

1895

DE OTRAS PANDEMIAS
Y
LA MORTALIDAD EN EL MEDIO RURAL EN EL PRIMER TERCIO
DEL S.XX

Carmen Sancho de Francisco

En los comienzos de mi vida profesional, como profesora de griego, había una actividad que nos gustaba especialmente a mis alumnas y a mí, consistía en encontrar las raíces griegas de numerosos neologismos castellanos, tales como Panto/crator el todopoderoso, Demo/cracia gobierno del pueblo, Pan/teon todos los dioses, Hipo/pótamo caballo de río... Seguro que ahora habríamos analizado los términos Epi/demia sobre el pueblo, y Pan/demia todo el pueblo, que de modo general en términos médicos significan que una enfermedad afecta o cae súbita y letalmente sobre una población determinada o sobre toda la población mundial sin respetar barreras ni fronteras y sin diferencia de edad, sexo o situación social.

Los que hemos vivido los últimos cincuenta años de la historia de España hemos asistido a un incremento del bienestar económico, a una disminución de la mortalidad, a un alargamiento de la esperanza de vida, parecía que los progresos en sanidad y el uso generalizado de vacunas y fármacos nos libraba de las muertes catastróficas de tiempos pasados. Sin embargo, la pandemia COVID 19 nos ha hecho replantearnos esas suposiciones.

En este trabajo se aborda en primer lugar algunas de las múltiples pandemias sufridas a lo largo de la Historia aunque en su momento se les llamase padecimientos, pestes, epidemias u otros expresivos nombres, concretamente la que afectó a Atenas en el s. V a C, la peste negra de época medieval y la conocida como gripe española de 1918. En todos los casos la enfermedad llega de modo súbito, repentino, sin saber muy bien cómo ni por qué, sus efectos son letales y en pocos días los enfermos fallecen, la enfermedad afecta sobre todo a los barrios urbanos donde se hacina la población en situaciones insalubres pero sus efectos llegan a toda la escala social incluidos reyes y gobernantes. La sociedad vive atemorizada, se recluye, se aísla y culpa de su trasmisión al forastero ya sea comerciante, soldado, peregrino, inmigrante o turista. Los gobernantes, sorprendidos e indecisos, se resisten a reconocer su fracaso, recayendo el peso de los cuidados y la responsabilidad en el personal sanitario.

La segunda parte del trabajo estudia la mortalidad en algunos pueblos de la provincia de Soria durante el primer tercio del s. XX, mostrando que, lamentablemente, la mortalidad del año 1918 no fue en nuestros pueblos algo excepcional, sino que la alta mortalidad, sobre todo infantil, era un elemento estructural y endémico (En/demos dentro de, en la población) en las sociedades rurales de la época.

La plaga de Atenas. El primer ejemplo elegido es la peste o plaga que afectó en la antigua Grecia a la ciudad de Atenas en el siglo V. a C. hace casi 2.500 años. El historiador griego Tucídides la describió en su obra *Las guerras del Peloponeso* porque, en efecto, el padecimiento, como Tucídides llama a la peste, tuvo lugar en el año 430 a C. durante el enfrentamiento entre las polis griegas (Megalo/polis gran ciudad) cuando la región del Ática fue invadida y atacada por las tropas de Esparta, capital de la región del Peloponeso.

En teoría Atenas era la polis hegemónica, había derrotado a los persas o medos en las llamadas guerras médicas; su gobernante Pericles defendía la participación de los ciudadanos atenienses en las instituciones políticas (lo que se ha considerado el comienzo de la democracia), Pericles impulsó la vida cultural de Atenas, construyó en la Acrópolis el templo de El Partenón y los pórticos de entrada a la Acrópolis, los Propíleos, que todavía nos siguen impresionando.

La flota naval de Atenas compuesta por más de trescientos barcos bloqueaba los puertos del Peloponeso intentando que los espartanos se rindiesen por falta de provisiones y abastecimiento en repuesta a la presión que los espartanos ejercían sobre la región del Ática (algo parecido al cerco de Numancia, pero al contrario, en Numancia los cercados no podían abastecerse, y aquí eran las fuerzas que sitiaban Atenas, los famosos guerreros de a pie, los hoplitas espartanos, los que no recibían suministros mientras que la ciudad sitiada, Atenas, estaba protegida por una muralla que llegaba pocos

kilómetros más lejos hasta el puerto de El Pireo donde los barcos descargaban el trigo y aprovisionaban a la población ateniense.



Figura 1. Vista de la Acrópolis, Atenas.

A las afueras de Atenas cerca del puerto, en barrios miserables vivía una inmensidad de esclavos, y hasta allí fueron llegando multitud de campesinos y población rural buscando refugio ante las masacres e incendios provocados por la invasión espartana.

En esos barrios de miseria, con barracas y tiendas a la intemperie, con la población hacinada, se desarrolló durante el verano de 430 a. C. la PESTE O PLAGA DE ATENAS. La enfermedad había llegado al puerto de El Pireo invisible y mortífera a través de los barcos que comerciaban con el norte de África, posiblemente desde Etiopía por Egipto y Libia, o bien desde los barcos de Oriente. No se supo cómo llegó, pero en ese verano la enfermedad fue fulminante. Los espartanos al ver las piras funerarias ardiendo se retiraron por temor a contraer la enfermedad. Entre las gentes cundió el temor y el escepticismo ante los dioses y los políticos. Pericles fue acusado de ser el causante de la guerra, de la invasión, la devastación, la superpoblación y de la peste. Hubo de defenderse en un brillante discurso pero finalmente dimitió y pocos meses después también contrajo la enfermedad y murió.

No se sabe el origen concreto de la enfermedad, lo que ahora llamamos el paciente cero, ni el tipo de enfermedad contagiosa, si fue tifus, peste bubónica, escarlatina u otras. Los afectados por el padecimiento tenían tos, altísima fiebre, su cuerpo ardía, iban desnudos buscando fuentes donde sumergirse y refrescarse. Por lo descrito por Tucídides sabemos que murieron unos 300.000 atenienses en ese verano y en los rebotes de los años siguientes. Y Atenas acabó perdiendo la guerra.

Tucídides además de relatar los síntomas de la enfermedad elogia, como ahora, la labor de los médicos, muchos de ellos fueron contagiados por la enfermedad, y la de los cuidadores de los enfermos. Pero entonces, como no tenían UCI, en siete u ocho días fallecían.

La peste negra. La vinculación entre guerras y epidemias no es rara sino muy frecuente, y así también se manifestó en el segundo ejemplo elegido: La PESTE NEGRA que asoló Europa en el siglo XIV, casi mil años después de la ateniense.

A la epidemia que afectó a Europa en 1346-48 se la llama peste negra por el color azulado o negruzco que adquirían zonas de la piel a causa de los trombos de coagulación de la sangre.

En este caso el origen de la enfermedad está bien localizado, en el puerto de Kaffa, en la península de Crimea, un puerto importante en el mar Negro, nudo de rutas comerciales entre las llanuras rusas al Norte, el mar Mediterráneo al Sur y la ruta de la seda por el Este controlada en ese momento por los mongoles. La rivalidad comercial entre los genoveses y los mongoles provocó el cerco de la ciudad por el nieto del Gengis Kan cuyas tropas procedentes de Oriente (Birmania) venían acompañadas por otro "ejército" de ratas infectadas con bacilos. La ruta de la seda sirvió de cauce para la expansión de ratas con pulgas hacia Occidente. Las caravanas que hacían la ruta de la seda llevaron la cohorte de ratas, pulgas y bacilos hasta los puertos del mar Negro.

En el puerto de Kaffa se empleó por primera vez la enfermedad como arma ofensiva, diríamos arma biológica, durante su asedio por los mongoles en el año 1346. Los cuerpos infectados de los soldados mongoles fueron lanzados al interior de la ciudad con catapultas que saltaban por encima de las murallas. Desde allí la enfermedad se extendió con los barcos genoveses por las ciudades mediterráneas con las que comerciaban: Venecia, Marsella, Valencia, Barcelona...

El hombre contrae la infección cuando sufre la picadura de una pulga que contiene en su sistema digestivo los bacilos infecciosos. Los roedores, sobre todo las ratas, actúan como portadores de pulgas. Los síntomas de la enfermedad son fiebre, malestar, debilidad e inflamación de los nódulos linfáticos o bubones (peste bubónica).

Las fuentes documentales, especialmente las de la Corona de Aragón, aportan numerosos testimonios. La mortalidad fue elevadísima, afectando en algunos lugares al 70% de su población, p.ej. En Zaragoza morían trescientas personas al día, el rey Alfonso XI de Castilla murió de la peste en Gibraltar, en muchas ciudades (Valencia) se colapsaron los cementerios y hubo que ampliarlos.



Figura 2. *El triunfo de la muerte*. Bruegel, 1562. Museo del Prado.

Los efectos de la enfermedad fueron catastróficos:

-Robos de muebles, dinero, joyas y efectos personales en las residencias vaciadas por la muerte de todos sus habitantes.

-Atropellos a juderías y peregrinos por considerarlos causantes de todo el mal (Hoy restricciones al turismo y a la movilidad). A los judíos los acusaban de propagar la enfermedad por su costumbre de sacar el grano de sus almacenes para airearlo en primavera, por Pascua florida, atrayendo de ese modo a roedores.

-Campos y viñedos sin cultivar por falta de brazos y por bandidaje. Valencia quedó sin provisión de pescado, desabastecida por la muerte de casi todos los pescadores de la Albufera.

-Crímenes y fechorías en pequeñas poblaciones, obligando a sus habitantes a emigrar a poblaciones más seguras.

-Se tardó dos años en imponer la justicia y la autoridad. Las rentas reales disminuyeron por ser menos las personas a tributar.

Ante tal situación había que evitar el temor de las gentes: El campanero de Alcira que estuvo dispuesto a tocar las campanas cuando se le ordenase, no lo hizo por prohibición expresa del municipio (Hoy confusión y ocultación de la cifra real de muertos).

Y había que repoblar. Los reyes para remediar la catástrofe solicitan al papa Clemente VI dispensa para contraer matrimonio "*para más ligeramente se pueble la tierra*", o el rey Pedro IV de Aragón dispuso que no incurriría en pena la mujer que contrajese nuevo matrimonio antes de transcurrir el año de la muerte de su marido a pesar de lo que disponía la ley y la costumbre porque "*habían quedado vivos pocos matrimonios*".

Después de esta pandemia inicial la plaga regresó regularmente a las ciudades europeas. El miedo al contagio provocó el rechazo hacia los contagiados que vagaban por los caminos o se hacinaban en los lazaretos. Por otra parte, personas más acomodadas buscaban el distanciamiento y aislamiento preventivo en espacios abiertos fuera de las ciudades. El Decamerón (Deca/emeros diez días) de Boccaccio relata los cuentos e historias de unos jóvenes que huyen de la plaga, de la peste negra que golpeó Florencia en 1348 y se refugian durante diez días en una villa a las afueras de la ciudad.

En 1663 un barco procedente de Argel llevó la peste a Amsterdam y a consecuencia de ella murió Hendrickje Stoffels, la amante del pintor Rembrandt quien la representó en varias de sus obras con intimidad y naturalidad.

Chateaubriand en sus Memorias de ultratumba (1748) recuerda que en 1720 el bacilo de la peste entró en Marsella al atracar en su puerto barcos procedentes de Sidón y produjo innumerables muertos "*Se cerraron las puertas de la ciudad y las ventanas. En medio del silencio se escuchaba de vez en cuando una ventana que se abría y un cadáver que caía...*".

La muerte por enfermedad contagiosa ha sido tan habitual que la hagiografía cristiana recurrió a santos protectores de la peste como San Roque y San Martín. La festividad de San Roque se celebra el 16 de agosto (fiestas en el Burgo de Osma y Vinuesa), a él se le dedicaron imágenes, retablos y ermitas, erigidas en general a las afueras de las poblaciones (Taroda) como debían estar los afectados por la enfermedad, los apestados. El santo que según la tradición logró curarse milagrosamente después de haber contraído la peste, va vestido de peregrino (capa corta o esclavina con conchas, bastón, bordón con calabaza para el agua) porque se dirigió en peregrinación a Roma desde su tierra natal en el sur de Francia. Muestra su rodilla izquierda maltrecha con llagas y úlceras pues se contagió al cuidar a los numerosos apestados que encontró por el camino, se refugió en un monte y un perro le llevaba cada día un pan hasta que un ángel lo curó.



Figura 3. *Mujer en el baño*. Rembrandt, 1654, Galería Nacional de Budapest (Hungria).

Según el santoral católico San Martín al salir cabalgando de su casa en la ciudad francesa de Amiens encontró a un mendigo leproso expuesto al frío del invierno, el santo cortó en dos su capa con ayuda de una espada y la compartió con el leproso para que se cubriese. Por la noche se le apareció Jesucristo con una capa nueva, es el llamado milagro de San Martín.



Figura 4. San Roque. Espejo de Tera. Fot. Martín Zamora.

Muchos centros de acogida y hospitales de enfermos llevaban el nombre de San Roque (Atradas). Se cree que murió en Venecia y allí descansan sus reliquias, en la iglesia de San Rocco decorada con espléndidas pinturas murales de Tintoretto sobre la vida del santo. Venecia, la ciudad de los canales, fue repetidamente invadida por la peste y erigió la iglesia de Nuestra Señora de la Salud para implorar protección divina y en agradecimiento por superar la peste de 1630. Junto a la iglesia de San Rocco está la Scuola Grande fundada por una hermandad religiosa para asistir a los ciudadanos en tiempos de peste.

La preocupación por los contagios y epidemias es el motivo por el que José I, el hermano de Napoleón, cuando fue rey de España durante la Guerra de la Independencia ordenó derruir y trasladar a las afueras los pequeños cementerios adosados a las iglesias parroquiales de Madrid; en su lugar quedaron pequeños espacios abiertos que permitían mayor ventilación y aportaban espacios públicos. El gracejo español lo calificó entre otros mote con el apelativo Pepe Plazuelas.

La desolación y los efectos catastróficos de las epidemias también han quedado reflejados en numerosas obras de arte como *El triunfo de la muerte* de Brueghel o *El corral de apestados* de Goya mostrando el horror de los hospitales llenos de enfermos durante una epidemia.



Figura 5. *Corral de apestados*. Goya, 1800. Colección Marques de la Romana. Madrid.

La gripe española de 1918. En tiempos recientes hemos oído hablar de epidemias de cólera en la España del siglo XIX o de la expansión del ébola o del sida a finales del siglo XX. Pero la epidemia de la que más hemos oído hablar este año es la llamada GRIPE ESPAÑOLA que tuvo lugar hace ahora cien años, en 1918.

También en este caso la epidemia tuvo que ver con la guerra, concretamente con la Primera Guerra Mundial (1914-1918). En mayo de 1917 EEUU interviene en la guerra y envía sus tropas en barcos hasta los puertos franceses para ayudar a las potencias aliadas. Ya antes de embarcar muchos soldados se habían infectado en los campamentos militares habilitados para su envío a Europa, pero el envío de tropas no se detuvo porque la noticia podía perjudicar mucho la marcha en el frente al difundirse los problemas entre las filas del enemigo. La censura de información no impidió que la enfermedad se propagara rápidamente entre los soldados inmovilizados en las trincheras (reflejado en la reciente película *1917*) y se extendiera por Francia, Reino Unido o Alemania precipitando, entre otras causas, el final de la guerra.

A España, que no participó en la guerra y no censuró la información, la enfermedad llegó pronto, primero al centro de la península. Se calcula que en mayo de 1918 la mitad de la población de Madrid estaba contagiada. El diario *El Sol* informaba sobre la incidencia del extraño virus que se extendía rápidamente debido a la celebración de verbenas y fiestas populares, como las de San Isidro en Madrid. La ciudadanía se lo tomó con indiferencia, dedicándole chascarrillos y canciones de zarzuela (*Soldado de Nápoles*). Y la enfermedad igual que había venido, para finales de verano parecía haber desaparecido.

Pero no fue así. La segunda ola en otoño fue mucho más virulenta. El virus rebrotó no solo en las ciudades sino también en los pequeños núcleos rurales. Otra vez las fiestas patronales y el relevo militar favorecieron los contagios. Los soldados diseminaron el virus por todo el país. Los síntomas de la gripe son cefaleas, fiebre, vómitos y una debilidad que provoca la muerte en siete u ocho días, o deja en un estado de pérdida de fuerzas que cuesta largo tiempo recuperar.

El rebrote de otoño afectó también a las zonas de Levante. El ferrocarril parece haber sido pieza clave en su entrada desde Francia al traer de regreso a nuestro país al medio millón de españoles que habían ido a trabajar a la vendimia francesa y a los miles de soldados portugueses repatriados al acabar la guerra. En Barcelona se suspendieron todas las ceremonias religiosas y se cerraron los colegios. Además las autoridades municipales montaron lavaderos portátiles y se repartió un litro de lejía a cuatro mil familias pobres.

El ambiente opresivo producido por las epidemias también se desprende de *El Grito* de Edvard Munch, cuya familia sufrió los efectos devastadores de la enfermedad, o de las obras literarias de Gabriel García Márquez *El amor en tiempos del cólera*, o *La peste* de Albert Camus basada en la atmósfera de la ciudad de Orán acosada por la peste, resaltando la idea de que el hombre no tiene control sobre nada.

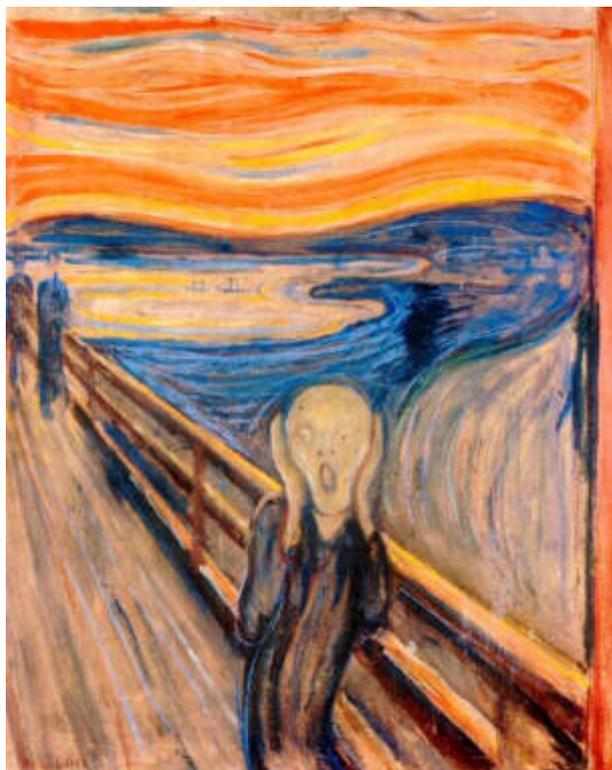


Figura 6. *El grito*. Edvard Munch. Galería Nacional de Noruega.

Para conocer cómo afectó **la gripe de 1918 a nuestra provincia** tenemos abundante información en la prensa provincial y a través de ella conocemos que ya en octubre estaba la pandemia entre nosotros. El periódico soriano El avisador numantino recoge un artículo del periódico madrileño El Sol donde se afirma " *Hemos atravesado gran parte de la provincia de Soria en diligencia, y en todos los pueblos solo se oyen lamentos de los aldeanos. El número de atacados es espantoso, y en algunos pueblos ha habido bastante mortandad*" y se dice que la expansión de la enfermedad en la región se debe a que cuando la epidemia se cebaba en Logroño y los cuarteles estaban llenos de soldados enfermos, las autoridades militares dispusieron que los soldados enfermos se licenciaran para que los cuidaran en sus casas y no molestaran en los hospitales militares. " *Se les metía en el tren y se les despachaba para los pueblos respectivos. En cada pueblo donde llegaban estos soldados moribundos se iniciaba enseguida un foco epidémico y así se había infectado toda la provincia*", p. e. Vadillo, Alconaba, Alcubilla, etc.

(España estaba movilizandando muchos soldados por "el problema" o guerra de Marruecos en el entorno de Melilla).

El gobernador civil y el Inspector de Sanidad dicen que el periódico madrileño exagera, que la situación en Soria no es para tanto" en *la ciudad de Soria, desde luego, ni las invasiones ni las defunciones son numerosas. No sirven las alarmas que no reflejan la verdad*". También proponen crear una sala de curación para las familias más pobres y necesitadas si la gripe llegase a tomar mayor incremento.

Sin embargo, la realidad es que la enfermedad sigue avanzando, el día 9 de octubre se declara oficialmente el estado de epidemia provincial prohibiéndose fiestas, ferias, mercados, asambleas y espectáculos públicos, se clausuran las escuelas de los pueblos invadidos recomendando paseos al aire libre e higiene en casas y edificios públicos. A mediados de octubre el informe sanitario provincial especifica 135 pueblos invadidos por la enfermedad, 8.015 enfermos y 167 defunciones. Los médicos que no han enfermado y están activos" *no cesan en su campaña curativa, portándose con heroico arrojo para atender tantos enfermos*". Ha fallecido el médico de Guijosa, están enfermos el de Alcubilla de Avellaneda y el de Molinos de Duero, el tarodano Pedro Sancho. La relación de pueblos afectados es interminable: Esteras de Soria, Aguaviva de la Vega, Puebla de Eca, Deza, Burgo de Osma, Quintana Redonda, Matamala, Velamazán, Castillejo de Robledo, San Esteban, Valdanzo, Langa de Duero, Almajano, Guijosa, Molinos de Duero, Yanguas, Villasayas, Serón, Beltejar, Santa María de Huerta, etc. etc. La situación es especialmente preocupante en pueblos en los que están invadidos la totalidad de sus habitantes como Deza o Langa de Duero donde los enfermos, según recoge Félix García Palomar, abandonan el lecho para ir a vendimiar, en Morón se anotan 50 enfermos, en Adradas 60, en Almazán con 50 enfermos se suprime el mercado semanal de los martes y se aplaza un mes la Feria de Todos los Santos de acuerdo con las ordenanzas provinciales.

Los remedios enviados por la Inspección de Sanidad son desinfección de locales con zotal, pulverizadores portátiles e individuales, hipoclorito de cal y otros productos puestos a disposición de los pueblos epidemiados. Un diputado a Cortes por El Burgo telegrafió manifestando que a sus expensas enviaba al referido distrito un "competentísimo" médico de Madrid.

En bando de la alcaldía de Soria acordaba (10-X-1918) medidas de aislamiento, ventilación y limpieza muy similares a las de ahora:

-Que se mejore la limpieza pública prohibiendo que se arrojen objetos y basuras a la vía pública y desinfectar los sifones de las alcantarillas.

-Desinfección de las casas donde haya enfermos, y en los retretes y fregaderos.

-Que diariamente el Inspector veterinario visite los establecimientos dedicados a la venta de artículos de comer.

-Prohibir que en los balcones y ventanas se tiendan ropas.

-Prohibir terminantemente la reunión de varias personas en toda clase de establecimientos abiertos en la vía pública, y muy especialmente en las tabernas.

-Desinfección diaria de iglesias, casinos, cafés, etc.

-Prohibir la permanencia de cerdos dentro del casco de la población, así como la circulación por la vía pública de las gallinas.

El bando municipal aconsejaba medidas higiénicas contra la gripe:

-Aislamiento del enfermo.

-Separación sobre todo de ancianos, tuberculosos y enfermos crónicos.

-Ventilación máxima de las casas.

-Desinfección de las fosas nasales, boca y garganta.

-Y por último. No olvidarse la conveniencia de dar paseos al aire libre, alimentarse bien y no tener aprensión.

Un mes más tarde el Informe provincial de Sanidad del 26 de noviembre hace un resumen del impacto total de la gripe en la provincia: 251 pueblos fueron invadidos por la gripe, de los que todavía quedan 174 pueblos con 4.000 invasiones (hubo más de 19.000 infectados), las defunciones suman 845, y el pronóstico es que *“la enfermedad tiende a desaparecer”*.

Para conocer detalladamente **la evolución de la mortalidad en algunos pueblos de Soria** durante el año 1918 hemos consultado los libros parroquiales de defunciones de varios pueblos: Tera, Espejo de Tera y Rebollar en la comarca de El Valle, Cubo de la Sierra, Matute de la Sierra, Segoviela y Sepúlveda en la entrada hacia Tierras Altas, y Taroda y Morón de Almazán en la comarca de Almazán (Mi agradecimiento a los sacerdotes Martín Zamora y José Sebastián por facilitarme el acceso a los archivos parroquiales).

Durante el tiempo de epidemia el Inspector provincial de Sanidad y el Médico Dr. Febrel visitan los pueblos para conocer personalmente la situación; el Avisador Numantino del 22 de octubre dice que *“visitaron el domingo último los pueblos de Almarza, que hay algunos casos, San Andrés de Almarza en que hay unos doscientos enfermos, también Cuéllar de la Sierra y los pueblos que constituyen el llamado Valle en que también hay algunos enfermos de la gripe. A todos llevaron medicamentos y desinfectantes en proporción y al visitar a los más desgraciados necesitados les dieron algunos donativos”*.

La figura nº 7 muestra la mortalidad del año 1918 en los pueblos de Cubo de la Sierra, Segoviela, Matute de la Sierra, Sepúlveda, Espejo de Tera, Rebollar y Tera distribuida por meses y diferenciando entre mortalidad infantil (menores de 5 años), mortalidad de adultos jóvenes (entre 15 y 35 años) y mortalidad de otras personas mayores.

El número de fallecidos en ese año asciende a 28 personas en los siete pueblos analizados que en total no llegan a los 1.000 habitantes, lo que representa una tasa de mortalidad muy alta, similar a la tasa de mortalidad en España (29 por mil) y muy superior a la tasa europea (8 por mil).

El 40% del total de defunciones corresponde a niños menores de cinco años, concretamente 13 menores, y otra tercera parte de los fallecidos (10) son personas adultas jóvenes de entre 15 y 35 años. Coinciden estas cifras con lo ocurrido en España donde la gripe de 1918 afectó especialmente a niños y adultos jóvenes.

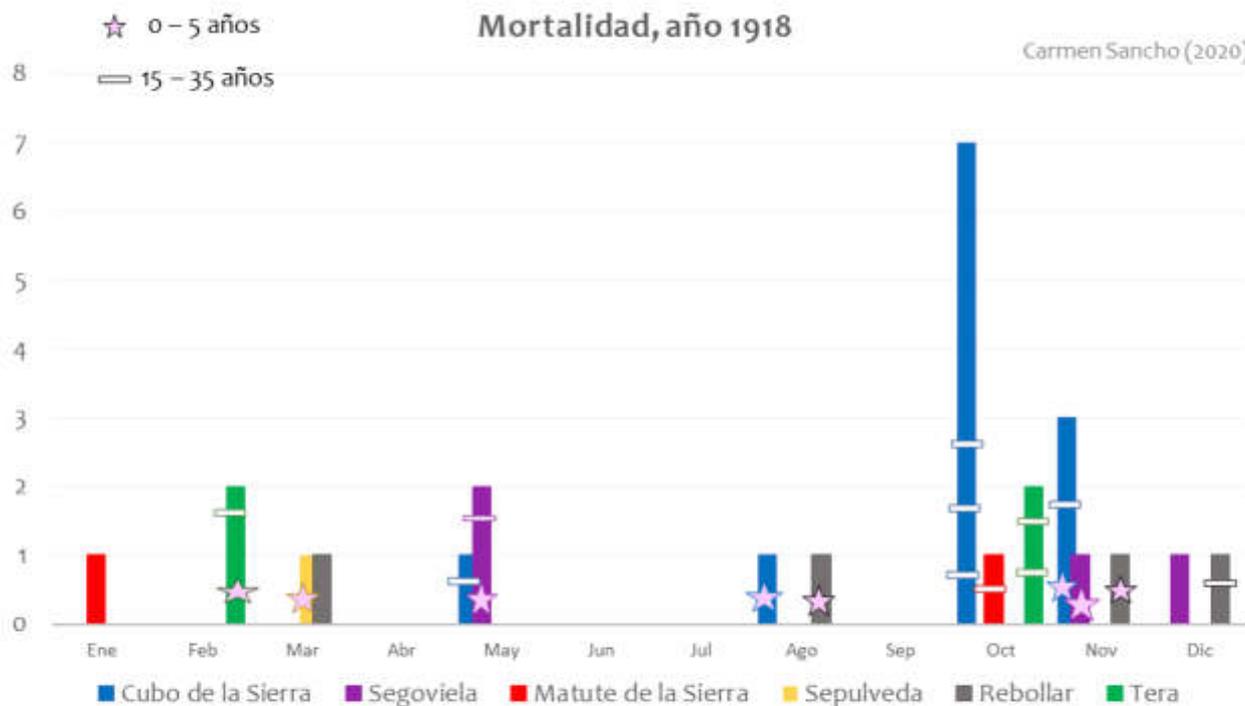


Figura 7. Mortalidad año 1918

En la gráfica se aprecia como la mayor mortalidad tuvo lugar en la segunda ola de la gripe, en otoño, sobre todo en el mes de octubre y en menor medida en noviembre. Es llamativo el caso de El Cubo de la Sierra donde en el mes de octubre murieron siete personas, entre ellas cuatro mujeres adultas jóvenes (una mujer soltera de 22 años, una casada de 30 años, una adulta soltera de 19 años y una de 14 años) y en el mes de noviembre fallece una niña, párvula, 24 horas después de haber nacido, un adulto casado de 34 años y una mujer de 81 años; en total, en el plazo de dos meses murieron diez personas en un pueblo que no llega a 200 habitantes. Cabe imaginar la angustia y el desasosiego cada vez que las campanas tañían lentamente, “tocaban a muerto”, y el dolor de nuestras siempre enlutadas mujeres rurales.

Tera con los mismos habitantes que El Cubo tuvo en 1918 un número de fallecidos muy inferior (4), de los cuales uno era menor de edad (párvulo de dieciocho meses) y los tres restantes fueron adultos jóvenes (un adulto de 16 años, otro de 22 años y una adulta de 16 años), distribuidos entre los meses de febrero y octubre. Cabe pensar que la proximidad al río Tera posibilitó a sus habitantes disponer de agua limpia y corriente durante todo el año para limpieza y lavado de ropas y enseres. Por esta misma causa en el pueblo de Espejo de Tera solo hubo un fallecimiento en el año 1918 (párvula de dos años en

noviembre). Es llamativo también que el verano es la estación anual con menos defunciones, “sólo” dos niños (una párvula de cinco meses en El Cubo y un párvulo de tres meses en Rebollar).

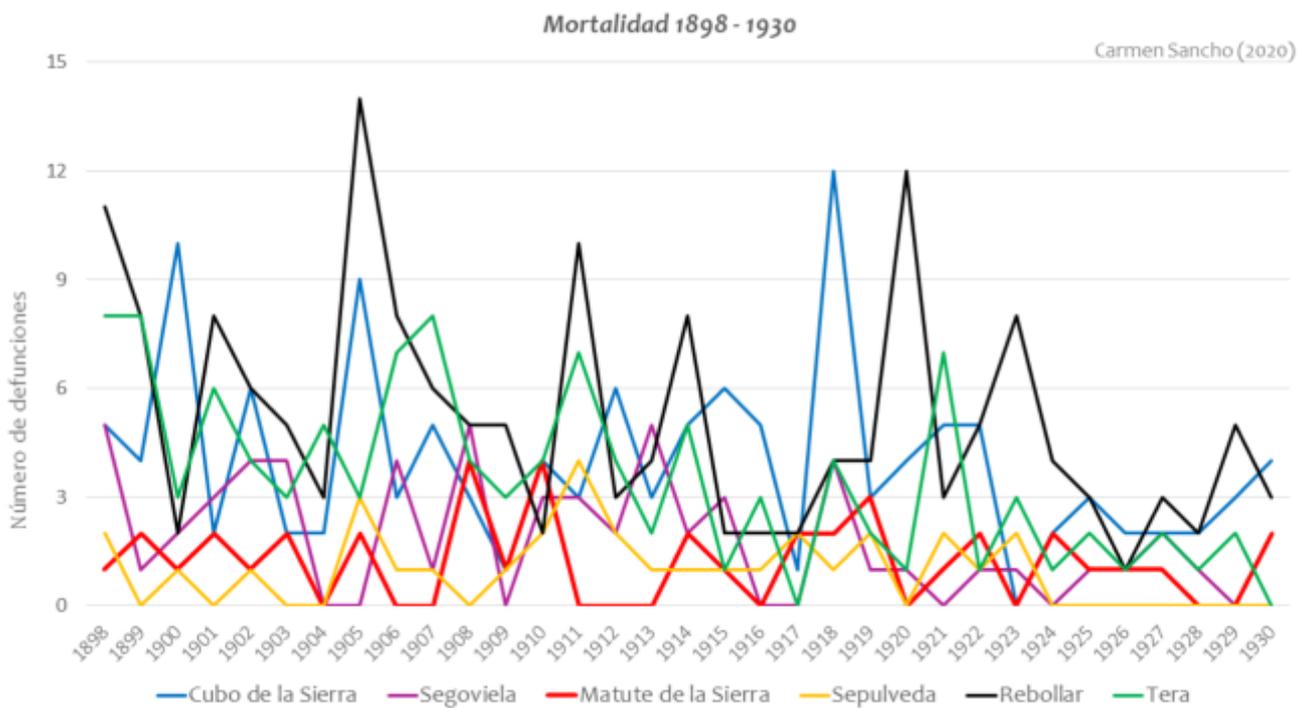


Figura 8. Mortalidad 1898-1930

Pero **la alta mortalidad** no fue algo excepcional en el medio rural en un año determinado sino una característica demográfica permanente, endógena. La figura nº 8 muestra la mortalidad en estos pueblos durante el primer tercio del siglo XX y observamos que el número de fallecidos en las tres décadas de siglo es elevado e irregular. La curva muestra numerosos dientes de sierra y picos de mortalidad tan elevados o más que en 1918 repetidos cada cuatro o cinco años, en 1898-1900, en 1905-1906, en 1910-1911, en 1914-1915, en 1918-1919, y sólo a partir de los años veinte la mortalidad parece decrecer aunque todavía Rebollar presenta ocho defunciones en el año 1923 (cinco mayores de 60 y 70 años y tres niños menores de un año fallecidos en mayo, noviembre y diciembre).

En el acta de defunción el cura párroco del lugar expresa, además del nombre y padres o consorte del fallecido, el día y la hora de la muerte y, a veces, la causa de la misma:

- Muertes repentinas o inesperadas, por lo que no dio tiempo a administrar los Sacramentos.
- Ataque cerebral, "estar destituida de los sentidos", haber perdido la razón, en estado casi completo de locura, estar delirando, no encontrarse en pleno goce de sus facultades mentales.
- **Tuberculosis pulmonar (Sepúlveda 1905).**
- **Enteritis (Rebollar 1901, párvulo).**
- **Frecuentes vómitos (El Cubo 1902).**
- **Sepultura antes de las 24 horas por razón de salubridad (Rebollar 1898), por enfermedad contagiosa (El Cubo 1905), por disposición facultativa (Rebollar 1907), por exigir su enfermedad toda distancia y**

aislamiento de su domicilio (Espejo 1917) y, menos explícito, entre 1912 y 1918 por el carácter de su enfermedad no recibió Sacramentos, por la razón de su enfermedad, por impedirse su enfermedad, por no permitirlo su enfermedad, etc.

La alta mortalidad se debe como en el resto de España a hambres, epidemias y guerras. El medio rural a principios de siglo permanece estancado, el avance técnico y sus aplicaciones en el terreno agrícola han sido muy lentos. Las tormentas de primavera y las prolongadas sequías producen malas cosechas, hambre y malnutrición. El bajo nivel de vida y las especiales condiciones médicas y sanitarias acentúan la debilidad de la población frente a las enfermedades. Eran frecuentes las situaciones dramáticas hasta varias décadas después, como el pastor de Espejo de Tera que al quedar viudo tuvo que dejar a sus cuatro hijas menores en el Hospicio de Soria por no poder atenderlas, o como ha declarado recientemente Vicente Marín al inaugurar en Bretún la Fundación que lleva su nombre, su padre murió a los 47 años dejando viuda con nueve hijos y mientras los mayores marcharon a Madrid a buscarse la vida, él, por mediación del párroco, quedó interno en un colegio religioso.

Nos interesa señalar en este trabajo la presencia de las epidemias o enfermedades contagiosas entre las causas de la alta mortalidad.

Las enfermedades infecciosas transmitidas a través del aire (tuberculosis, bronquitis, pulmonía, gripe) o del agua (diarreas, cólera, enteritis) se veían favorecidas por el atraso de la medicina, el desconocimiento de las vías de transmisión, y la falta de higiene privada y pública (tardío establecimiento de servicios de agua potable, alcantarillado, recogida de basuras).

A través de la prensa soriana podemos deducir la preocupación que la aparición de brotes epidémicos y enfermedades infecciosas producía entre la población. Se recogen a continuación artículos de El Noticiero de Soria referidos a varias enfermedades contagiosas: la peste bubónica, la tuberculosis, el tifus o el cólera.

El miércoles 30 de agosto de 1899 el Noticiero de Soria propone una cartilla sanitaria popular con una larga serie de recomendaciones “Contra **la peste bubónica**” distribuidas en cuatro apartados:

- Aseo individual. Se recomienda a los individuos el mayor aseo de su persona y de sus ropas. Las manos y la cara deben ser lavadas todos los días, las primeras especialmente antes y después de las comidas. Se debe evitar todo arañazo, picadura, herida, contusión o grano en la piel y si se produjera lavarla detenidamente y cubrirla con algodón en rama o tafetán. La ropa interior, las blusas de trabajo, pañuelos, etc. deben ser lavados frecuentemente.

- Alimentación. Se evitará el uso de alimentos en mal estado de conservación. Las carnes y pescados se prepararán inmediatamente antes de consumirlos o se calentarán fuertemente si ya estuvieran cocinados. El pan, las frutas, todo alimento que se tome sin preparación previa alguna, será conservado en cestas o sacos perfectamente limpios. Y se lavarán antes de consumirlos, los que puedan ser lavados, como las frutas.

- Vivienda. Se procurará mantener la mayor limpieza en las habitaciones, empleando de preferencia para suelos y paredes un paño húmedo. Se evitará tener en las habitaciones ropa sucia, lavando al efecto toda prenda de uso interior, de camas, de cocina, etc. apenas haya dejado de usarse. Debe procurarse la destrucción de toda clase de insectos y vigilar la exquisita limpieza de los animales domésticos que con tanta frecuencia los albergan.

- Cuidado a los enfermos. La enfermedad suele comenzar por escalofríos, a los cuales siguen calenturas, dolor de cabeza, vómitos, mareos, enrojecimiento de los ojos y respiración fatigosa. A las pocas horas suelen aparecer bultos dolorosos en las ingles, debajo de los brazos o en el cuello. La familia debe hacer acostar al enfermo en una habitación ventilada y con una sola cama y llamar inmediatamente al

facultativo. Se encargará del cuidado del enfermo una persona o las menos que sea posible, y se impedirá la entrada en la alcoba a todos los demás, y especialmente a los niños. La persona que cuide al enfermo evitará el contacto con las restantes, y no las entregará ni recibirá de ellas objeto alguno sin lavárselas manos previamente con agua y jabón bien caliente. Todos los objetos que hayan estado en contacto con el enfermo deben ser sumergidos por espacio de un cuarto de hora en agua hirviendo, antes de que los toque ninguna otra persona que la encargada de la asistencia. Igual precaución debe adoptarse con las ropas antes de darlas a lavar y con los productos de desecho antes de arrojarlos a la alcantarilla.

Pocos días antes el periódico se hacía eco de los avances en la curación de la enfermedad con los *Trabajos profilácticos* del inglés Dr. Hafikino puestos de actualidad tras la aparición de la peste bubónica en Oporto. Este doctor *“emplea la linfa profiláctica cultivando el bacilo en medios nutritivos... y posteriormente la inyección subcutánea de estos cultivos, habiéndose probado con éxito en 150 reclusos de Bombay”*. Por otra parte, la Academia de Medicina de París proclamaba como único remedio conocido contra la peste bubónica el suero del Dr. Jersin *“que había curado muchos casos de peste en cantón por medio de la sueroterapia... y que la cura de la peste por la inoculación del Dr. Jersin estaba demostrada científicamente”*.

Años más tarde, en junio de 1904 el periódico El magisterio Soriano publicaba un largo artículo sobre la Misión del Maestro *Contra la preservación de la tuberculosis*. El texto comienza alabando la misión del Maestro y de la educación y lamentando *“la vergonzosa y humillante retribución”*. El maestro tiene que *“coadyuvar a la defensa del niño... y en particular preservarle en lo que de él depende de la enfermedad más traidora que conoce la especie humana: la tuberculosis...El Maestro ilustrado... tiene que fijarse muy especialmente en los niños endebles y mal conformados, porque estos, o son tuberculosos o están en condiciones abonadas para serlo, y un tuberculoso no puede frecuentar la escuela porque sería el foco contagioso más terrible para los niños”*.

El Maestro deberá reclamar con tenacidad las condiciones indispensables para la escuela *“capacidad respiratoria de 80 metros cúbicos por alumno si es posible, pedirá altos ventanales que además de los torrentes de luz apropiados le permitan la ventilación rápida, solicitará pisos impermeables y la instalación de salvaderas colectivas en los muros para que allí escupan los niños”*. Se recomienda que la limpieza se haga por medio de agua, serrín mojado o paños humedecidos pues *“la limpieza que se efectúa con escobas y plumeros no viene a ser más que una agitación de gérmenes que diseminan por todo el local para contaminarlo... El Maestro sabe la influencia que tiene el aire impuro para producir las infecciones y en particular la tuberculosis por la vía respiratoria...pondrá en práctica uno de los más eficaces medios de preservación cual es el de enseñar a los niños a respirar por la nariz, porque así la inmensa mayoría de los gérmenes quedan detenidos en las fosas nasales”*.

La prensa soriana también se hace eco de los avances en diagnóstico de la tuberculosis publicitando los modernos procedimientos de laboratorio y análisis, y métodos fundados en el empleo de tuberculinas que pueden adquirirse en la librería de Pérez Rioja en Soria.



¡¡OBRA NUEVA!!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios microscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por **ROMAN HERRERO DE LA ORDEN**, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas.

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

**El Cólera,
aterrador.**

Figura 9. Anuncio y titulares. El Avisador Numantino, 1910.

El cólera es otra enfermedad contagiosa que causa pánico en la población. Durante el verano de 1911 aparecen en El Noticiero de Soria constantes noticias sobre la aparición de esta enfermedad y el posible contagio en España. Ya a finales de 1910 se difunde la noticia de la aparición del cólera en Rusia” en *la mediodía de Rusia ha estallado con gran virulencia el cólera causando grandes estragos según dicen en San Petersburgo*”, y en diciembre el cólera “aterrador” invade Canarias “ *en la isla de Madera (Canarias) se ha declarado la epidemia que resulta ser el cólera morbo asiático... Las casas navieras de Las Palmas han teleografiado a las Compañías, indicándoles que se abstengan de mandar barcos a Funchal con motivo de los casos de cólera ocurridos en la isla de madera. Durante el mes de noviembre han visitado este puerto 510 buques de vapor y 125 de vela*”.

En julio de 1911 el cólera está en Italia pero desde el Gobierno afirman que es falso que el cólera esté en Barcelona o en Teruel “*el señor Canalejas ha dicho que en Italia hay 17 poblaciones invadidas por el cólera, aunque el gobierno italiano lo niega*”. Sin embargo “*el señor Canalejas se ha pasado toda la mañana conferenciando con los Inspectores de Sanidad para completar las medidas sanitarias y evitar que nos invada el cólera*”.

El temor al contagio es patente en una curiosa noticia sobre Sanidad Pública que aparece en el Noticiero de Soria en agosto” *Anoche a última hora, oímos decir que quizá hoy llegaría a Soria un viajero procedente de Marsella donde está declarado el cólera. Esta madrugada hemos visto al celosísimo Inspector de Sanidad, Dr. Febrel, acompañado del joven estudiante de farmacia... y el practicante ... Iban a la estación férrea, y en un vagón completamente aislado, han instalado la estufa de desinfección y cuanto es necesario para las correspondientes fumigaciones a los viajeros de procedencias sospechosas... Y así se ha esperado la llegada del tren correo... También en la estación se hallaba el Inspector de Vigilancia con varios guardias a sus órdenes. Según hemos averiguado, dicho viajero es un joven de diecinueve años, natural del pueblo de Sotillo del Rincón, que regresa de la República Argentina*”.



Figura 10. Estufa de desinfección. Semana cultural, agosto 2020. Matute de la Sierra. Fot. Carmen Sancho.

De nuevo en 1914 la prensa soriana recoge la presencia de enfermedades infecciosas (Tifus y peste) y el rechazo y preocupación de la población, aspectos que nos resultan familiares cien años más tarde. En abril El Avisador Numantino dice que la epidemia de **tifus** causa bastantes víctimas en un pueblo de Salamanca” *algunas familias atacadas han prometido dejarse vacunar y al efecto se remitirá al expresado pueblo el suero necesario*”. Dese Málaga se comunica que *“Ha fallecido en el hospital de Motril una hermana de la caridad, contagiada por la epidemia. Protesta el vecindario de que en el hospital se acoja a los tíficos y la Junta de Sanidad ha interpelado al Ministro de la Gobernación”*. Sobre la peste en Cuba *“Dícese que a consecuencia de los estragos de la peste han ocurrido siete nuevas defunciones. Los atacados son trasladados al campamento de emigrados. El cuerpo diplomático protestará ante el peligro de que se contagien los emigrantes”*. Nos recuerda la imagen de los campamentos de inmigrantes en los puertos de Canarias en 2020).

En nuestros pueblos como en el resto de España las enfermedades infecciosas transmitidas a través del aire (tuberculosis, bronquitis, pulmonía, gripe) o del agua (diarreas, cólera, enteritis) se veían favorecidas por el atraso de la medicina, el desconocimiento de las vías de transmisión, y la falta de higiene privada y pública (tardío establecimiento de servicios de agua potable, alcantarillado, recogida de basuras).

Veamos ahora cómo fueron esas décadas en otros dos pueblos de la provincia de Soria, Taroda y Morón de Almazán, situados más al sur, en la Tierra de Almazán.

La figura nº 11 muestra la mortalidad de **Morón** en el año 1918, y de Taroda en 1918 y 1907. En Morón de Almazán fallecieron 25 personas durante el año de la llamada gripe española, de los cuales ocho son niños menores de cinco años. Representan una tasa de mortalidad muy alta para un pueblo de aproximadamente 1.100 habitantes, aunque menor que la vista en los pueblos de El Valle y Tierras Altas.

La distribución a lo largo del año muestra alguna diferencia con los pueblos anteriores, solo el 30% de las defunciones tiene lugar en otoño, en el momento de la segunda ola de la gripe de 1918, concretamente cuatro fallecimientos en octubre (tres adultos y un niño de dos años) y dos defunciones en diciembre (un adulto de 71 años y una mujer de 35 años). Otras defunciones ocurren en enero y primavera pero destaca la alta mortalidad en verano; en el mes de agosto mueren siete personas de las

cuales una es un adulto joven de 28 años y cuatro son niños de entre dos meses y 17 meses, además en julio fallece un niño de 12 meses y un adulto joven de 16 años.

Queda patente que mientras en los pueblos del norte provincial el verano es la época de menor mortalidad, en la tierra de Almazán, al sur de la provincia, el verano es una estación letal para la infancia, como también se comprobará en Taroda.

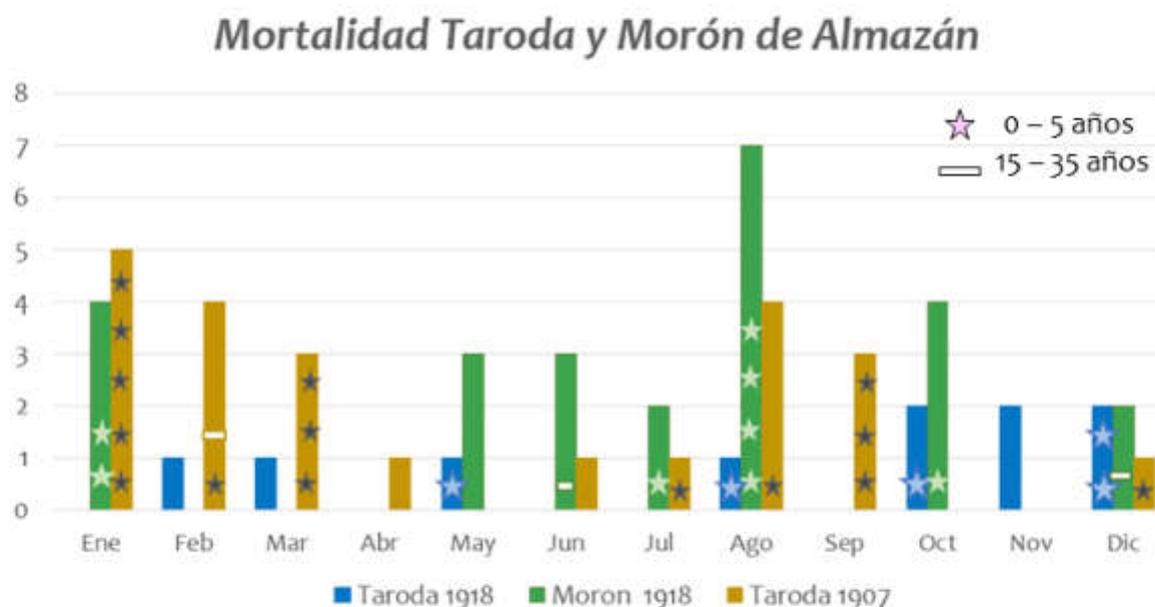


Figura 11. Mortalidad Morón 1918 y Taroda 1907 y 1918.

El libro parroquial de defunciones es parco en comentarios sobre las causas de las defunciones, pero nos aporta algunos datos sobre la sociedad de Morón durante las dos primeras décadas del siglo, más diversa que la de los pequeños núcleos rurales. Así sabemos que la salud de sus habitantes está a cargo de un Médico titular de la villa y de un practicante los cuales atienden a parturientas y aplican, si es preciso, el agua del bautismo al recién nacido "bautizado en caso de necesidad por el Practicante de Medicina de esta villa". Morón alberga en su municipio varias familias de ferroviarios, vinculados al mantenimiento de la vía férrea Valladolid- Ariza puesta en servicio en 1895, un fallecido por peritonitis es de Guipúzcoa y "reside accidentalmente en Morón como contratista de obras de conservación del ferrocarril", otro muere por traumatismo "empleado de guarda agujas telefonista", una mujer muere en casa de su hijo "empleado en el ferrocarril y residente en la casilla de La Serna de este municipio", etc.

Entre los fallecidos hay un peón caminero de la carretera residente en la casilla de la Dehesa, una mujer "sirvienta en Madrid domiciliada accidentalmente esta villa", un soldado del Regimiento de América recientemente repatriado de la isla de Cuba (1899), un sargento de la Guardia Civil de este puesto y Comandante del mismo, un comerciante, una mujer con domicilio en el Molino denominado Carretero sito en este término, una maestra jubilada y viuda, la mujer del Farmacéutico de esta villa, niños muertos por bronquitis o una niña de tres meses "natural de Barca residente accidentalmente con motivo de la lactancia en esta villa".

En varios enterramientos el cura párroco anota que "previo oficio del Sr. Juez municipal mandó dar sepultura eclesiástica en el cementerio católico sito en la ermita por disposición de la Junta de Sanidad y

antes de transcurrir las 24 horas”, lo que nos permite deducir la presencia de enfermedades contagiosas habilitando en tales casos el cementerio de la ermita de la Virgen de los Santos situada a las afueras de la población.

Sin embargo, al analizar la figura nº 12 comprobamos que la mortalidad de 1918 en Morón fue mucho menor que a principios de siglo, parece evidente la progresiva disminución de la mortalidad durante el primer tercio del siglo. Se pasó de 38 y 45 defunciones anuales en 1900 y 1901 a menos de 20 defunciones anuales en la década de 1920, aunque con significativas excepciones (36 muertes en 1908, 30 defunciones en 1925). Este descenso de la mortalidad es resultado, principalmente, de la importante disminución de la mortalidad infantil que pasó de valores en torno a 20 defunciones anuales de menores de cinco años en los primeros años del siglo (27 niños fallecieron en 1901) a menos de 10 niños fallecidos a partir de 1920.

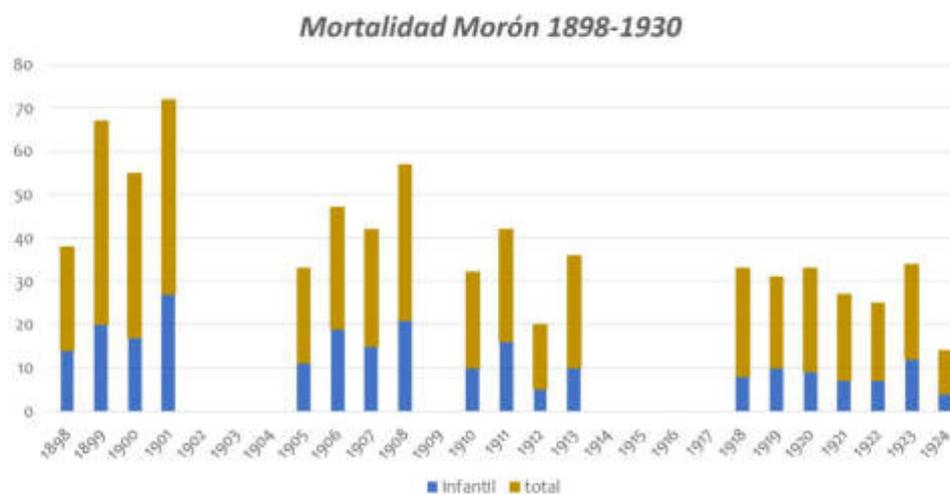


Figura 12. Mortalidad Morón de Almazán 1898-1930.

Algunas causas de esta continuada disminución de la mortalidad están relacionadas, como en otros núcleos más grandes de España, con la canalización del agua potable desde los manantiales hasta las fuentes públicas, y, en este caso, con la presencia de ese pequeño grupo de profesión liberal (maestros, médicos, veterinarios, farmacéuticos, viajeros, sacerdotes, etc.) que pudo conocer los avances en vacunas, difusión de antibióticos, suplementos alimenticios y cuidados higiénicos y sanitarios a través de las publicaciones y revistas científicas que sin duda llegaban al Casino La Unión, y que la proximidad de la farmacia hacía posible su aplicación inmediata.

La vitalidad de la villa la recoge la prensa soriana de la época. Amaro, el corresponsal de El Avisador Numantino, da cuenta en 1917 de los carnavales y de las fiestas patronales. Los carnavales *“Animados como pocos años... En el Casino La Unión se celebraron dos bailes en las noches del domingo y martes, a los que asistió lo más escogido de Morón... Pudimos contar una cuarentena de disfraces”* y las fiestas *“los festejos que el Ayuntamiento organizó para solemnizar San Juan Bautista patrono de Morón... Hubo inmensa concurrencia de vecinos de la villa y forasteros... celebración religiosa con buen sermón... y la bien organizada procesión con la imagen del Santo... Gustaron extraordinariamente los bailes públicos a los acordes de la excelente banda de música del Hospicio provincial de Soria... se divirtió grandemente la*

gente con las cucañas y carreras de pollos, y en el casino La Unión no cabía ni un alfiler... En la fachada del Ayuntamiento se colocó un magnífico escudo iluminado con bombillas de luz eléctrica de colores que resultaba vistosísimo”.

El año de la gripe, según el corresponsal, se retomó la celebración de San Isidro, acaso para pedir protección ante los rumores de la nueva epidemia *“Con gran pompa y solemnidad se ha celebrado en la villa la festividad de San Isidro Labrador, costeada por el vecindario...fue una fiesta improvisada por cuanto no se acostumbraba a celebrar desde hace unos veinte años... Todo el vecindario se congregó en la iglesia para asistir a la misa y procesión pública con la imagen del Santo entre el estampido de cohetes y bombas... Después se reunieron todos los vecinos... tomando café en los salones del casino La Unión a continuación de una comida servida en una de las posadas de esta villa... Pronunciaron discursos invitando a la mayor unión entre la clase labradora los Sres. Maestro y Médico Titular que fueron aplaudidísimos...”* (18-V-1918).

En **Taroda**, como podemos observar en la figura nº 11, hubo diez fallecimientos durante el año 1918 que se distribuyen regularmente a lo largo del año, aunque predominan en los meses de octubre, noviembre y diciembre. No se registran muertes de adultos jóvenes pero los fallecidos de menos de cinco años representan el 50% de las defunciones: uno en mayo (niño de 11 meses por bronquitis gripal), un niño de cinco años en agosto por problemas intestinales, otro de un año en octubre y dos defunciones de niños en diciembre, uno de ocho meses y otro de quince meses por bronconeumonía.

También en Taroda la mortalidad de 1918 presenta valores más bajos que en años anteriores cuando la mortalidad presenta valores altísimos. Por ej. En 1907 (figura nº 11) Taroda, con una población aproximada de 400 habitantes, la tercera parte que Morón, registra 23 defunciones, cuatro menos que ese mismo año en Morón, y el mismo nº de niños fallecidos (¡quince!). La distribución de defunciones en 1907 como en 1918 muestra cierta regularidad a lo largo del año con máximos en verano e invierno, cinco defunciones en enero de niños de menos de cinco años (de 22 meses, de 20 meses), tres en marzo y en verano fallecen cuatro personas en agosto (una niña de 17 meses) y tres niños en septiembre de 11, 12 y 15 meses, además de otro niño de 10 meses en diciembre. En total, de 15 niños fallecidos siete tienen entre 10 y 28 meses, entre ellos el niño de 12 meses Doroteo (Doro/teo regalo de dios) Sancho Casado que debía ser, como los príncipes de todos los cuentos, inteligente y hermoso, a juzgar por los nombres de los testigos de su entierro, sus abuelos Eulogio (Eu/ logio buena lógica, buen pensador) y Eugenio (Eu/genio buenos genes, bien nacido).

Una situación similar a 1907 se repite en 1915 (fig. 13). Significa, por tanto, una elevadísima tasa de mortalidad general y especialmente de mortalidad infantil.

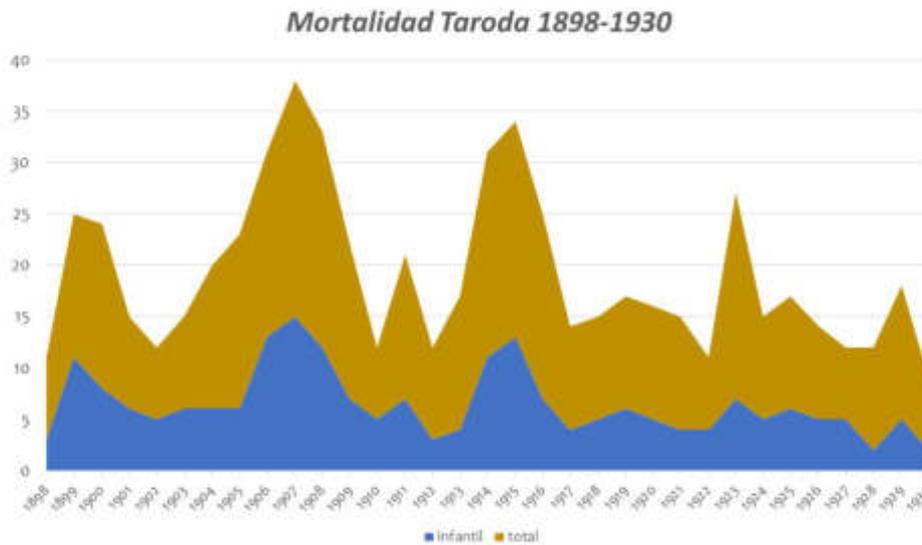


Figura 13. Mortalidad Taroda 1898-1930.

Las causas de mortalidad según el archivo municipal son bronquitis aguda, laringitis, bronconeumonía, congestión pulmonar, tuberculosis pulmonar (1919,1917,1923), diarrea infantil, colitis, enteritis infantil, gastroenteritis, peritonitis infecciosa (1929), falta de desarrollo, raquitismo, tuberculosis mesentérica(1917), cáncer de estómago, enteritis estival...,Podemos deducir que unas causas apuntan a afecciones gripales y pulmonares en los meses de invierno, y otras a problemas gástricos e intestinales en los meses de verano, en muchos casos vinculadas a enfermedades infecciosas (En 1929 se enterra una párvula de tres meses el mismo día de su muerte “por razones de higiene”).

Las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias y políticas para prevenir las enfermedades infecciosas, como se ha visto, se orientan a tareas de desinfección y ventilación de locales y enseres pensando que el virus de la gripe y las enfermedades que provocan la muerte se propagan por medios aéreos y por contactos. Sin embargo, otras voces se refieren a otro factor que llega a ser decisivo, la contaminación de las aguas.

El médico de Moñux, pueblo muy próximo a Almazán, escribe al Avisador Numantino (18 Dic. 1918) de manera muy gráfica lo siguiente:” *Ahora que tan propagada está por toda España la enfermedad de la gripe, considero ocasión propicia para hablar algo sobre higiene y salubridad pública.*

Las fuentes públicas y los estercoleros.

Las fuentes públicas que en las cuatro quintas partes de los pueblos no son más que un estanque de 3 ó 4 metros de capacidad, donde las mujeres acuden a diario con sus cántaros o vasijas por el agua, puede decirse que, en las circunstancias en que se hallan no son otra cosa que focos de infección.

La costumbre de sumergir el cántaro en el depósito de agua para llenarlo es muy pernicioso, toda vez que puede ir y va de hecho con falta de aseo, puesto que en la minoría de los casos se detienen las mujeres a lavarlos en el pilón o abrevadero que en toda fuente pública existe.

¿Y qué diremos de los aparatos destinados a conducir el agua? Se utilizan aguaderas y en algunos casos serones. Las aguaderas, generalmente, se custodian en las cuadras suspendidas de un clavo o estaca,

sirviendo tal vez de dormitorio a alguna ave de corral. Los serones ya sabemos en qué servicios se emplean (transportar estiércol) y por eso contribuyen a la falta de aseo en las vasijas o cántaros.

Cerrad los estanques, ponedles uno, dos o más grifos, según el caudal de agua que arroje el manantial, y tendréis vencida esa dificultad y al mismo tiempo evitaréis alguna desgracia personal...

Y ¿Qué diremos de los estercoleros donde se deposita el estiércol de cuadra, dentro del casco de la población?...

Como esto no es más que una costumbre fatal que se ha establecido, contraviniendo las ordenanzas municipales, los Alcaldes, representantes de los pueblos, son los llamados a hacerlos desaparecer, dictando bandos e imponiendo multas a los infractores”.

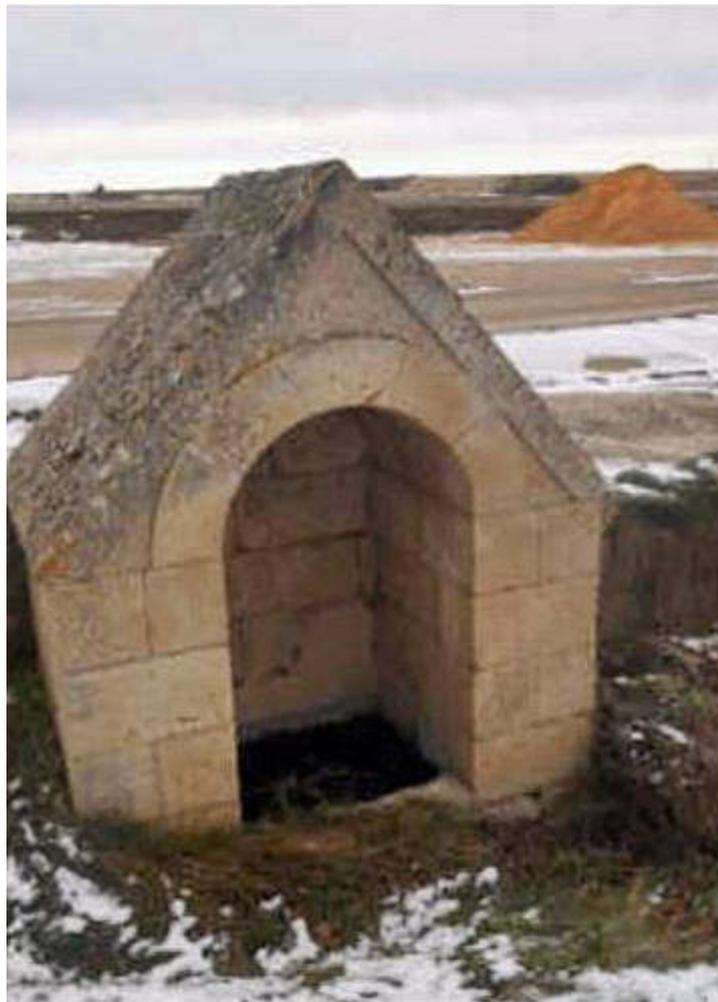


Figura 14. Fuente de Carra Almazán. Taroda, 2021. Fot. Carmen Sancho.

El consumo de aguas contaminadas no es un factor puntual o coyuntural de un momento de epidemia sino que ha sido un elemento permanente, estructural, que ha condicionado la mortalidad en el medio rural hasta tiempos relativamente recientes, acentuado sobre todo en agosto cuando muchos arroyos se convierten en charcas cenagosas. En Taroda este tipo de fuente se ha mantenido hasta la segunda mitad del siglo XX.

Comparando los datos de mortalidad en el conjunto de los pueblos estudiados y los gráficos nº 7 y nº 11 se podrían hacer **algunas consideraciones:**

- La mortalidad en el medio rural soriano durante el primer tercio del siglo XX es muy elevada y encubrió el impacto de la gripe de 1918 excepto en algún pueblo (El Cubo de la Sierra, Rebollar). La alta mortalidad es una característica endémica (en/demos dentro de, en la población) de la sociedad rural de la época. Las causas de la mortalidad catastrófica están asociadas a la aparición cíclica de epidemias y enfermedades contagiosas como la peste, el cólera o la tuberculosis además de a un nivel de vida muy bajo y condiciones médicas y sanitarias deficitarias.
- la mortalidad infantil es un componente importante del total de la mortalidad alcanzando en algunos casos el 50 % de los fallecidos. Solo a partir de los años veinte la mortalidad infantil descendió notablemente. Los avances médicos y sanitarios y la comercialización de los antibióticos produjo la desaparición de la mortalidad catastrófica, al tiempo que se da un incremento del nivel educativo, avances en pediatría, alimentación y mejora del cuidado materno. Este retroceso de la mortalidad comienza antes en los núcleos más grandes, como Morón, llegando más tarde a los pequeños núcleos rurales que son los que integran la mayor parte de la población provincial.



Figura 15. Estación ferrocarril Valladolid- Ariza. Morón de Almazán.

Podemos establecer, no obstante, algunas diferencias entre los pueblos de El Valle y los de Tierra de Almazán. En El Valle (Rebollar) la máxima mortalidad se produce en primavera y otoño mientras que en tierra de Almazán (Taroda) la mayor mortalidad se manifiesta en verano e invierno.

Otra diferencia que se insinúa se refiere a la edad de defunción de los niños, más corta, a las pocas horas de nacer o a los pocos meses de edad en El Valle, y más mayores en la tierra de Almazán desde los 10 o 12 meses hasta los dos y tres años de edad.

Las causas de estas diferencias podrían tener relación con las características climáticas y geográficas (Geo/grafos descripción de la tierra) de cada comarca. En Taroda los veranos son muy cálidos y secos

como corresponde a un clima mediterráneo de interior alejado de la influencia suavizadora del mar. Los días de agosto al mediodía alcanzan temperaturas muy elevadas y la sequía se puede prolongar varios meses, produciendo en los niños diarreas y enteritis estival. Es el “polvo y sudor” del Cantar de El Mio Cid, o la sequía reproducida en la película *La aldea maldita* dirigida por Florian Rey en 1930 en la que refleja la tragedia de una familia campesina que se ve obligada a emigrar de una aldea castellana asolada por la sequía.

O la transmitida por la tradición oral de Taroda:

Santo Cristo del Amparo

Te pedimos con fervor

Agua para los campos

Que se nos secan sí no.

Por otra parte, el frío invierno continental en las desoladas y desarboladas llanuras castellanas produce abundantes heladas y temperaturas muy bajas durante los meses de enero y febrero, incluso heladas tardías en mayo que además de afectar negativamente a los cultivos, producen importantes problemas de gripes, bronquitis y neumonías. (Varios días del mes de enero de este año 2021 Morón de Almazán ha registrado de madrugada la temperatura más baja de España, hasta 17 grados bajo cero).

La relación entre calor, agua y salud infantil ya la recoge El Noticiero de Soria el 11 de julio de 1900 en un artículo titulado *El agua y los niños*. Dice así “*Apenas nos encontramos en los comienzos del verano, y podemos asegurar que nos hallamos en plena canícula, pues el sol... nos castiga hoy cruelmente con un calor tan abrasador y axfisante, que altera nuestra salud y pone muchas veces en peligro nuestras vidas...Lo que harán las madres para salvar a sus queridos hijos de los deplorables efectos de cambio de temperatura tan brusco y repentino. Acudirán a el agua en forma de baño como el único elemento capaz de contrarrestar hoy la maléfica influencia de ese otro elemento que nos aniquila, calor, fuego. El agua... preserva al organismo de muchísimas enfermedades... Más para que el agua produzca en el organismo tan benéficos resultados, es preciso se tengan en cuenta varias condiciones respecto al agua... para evitarles las muchas enfermedades que pudiera producirles el calor estival... Es un axioma científico que el agua abundantemente empleada en forma de baños, desde los quince a veinte días de su nacimiento es para los niños el medio más fortificante conocido... El agua deberá ser perfectamente limpia y potable, y su temperatura, la del agua que se llama soleada, es decir, tibia, porque el uso del agua fría en el recién nacido y durante los tres primeros meses de la vida extrauterina es perjudicial en alto grado...”.*

En el norte montañoso de Soria la climatología es distinta. La comarca de El Valle del Tera y, especialmente, de su afluente el río Razón orientado E-O, entre la sierra Cebollera al norte y la sierra de la Carcaña al sur, presenta matices climáticos propios; la temperatura en los meses de verano es más suave que al sur, las precipitaciones son más abundantes y la presencia de masas boscosas y arboladas reduce la aridez de modo que el verano se convierte en la estación del año más saludable y la de menor mortalidad.

Así lo entendieron entonces las gentes de las zonas urbanas, especialmente de Madrid, que en verano se desplazan a Pinares y El Valle para respirar aire sano y curar problemas de salud, como así lo había hecho en 1864 el pintor Gustavo Adolfo Bécquer al desplazarse para curar su delicada salud tuberculosa al pie del Moncayo, al Monasterio de Veruela convertido en rústica posada después de la exclaustración de los monjes, donde escribió *Cartas desde mi celda*. Joaquín Alcalde ha escrito en el último libro de Isabel Goig *De oficios* que en la ciudad de Soria existía un servicio de mercancías con carros que bajaban a diario a la estación del Torralba, la de San Francisco, la conocida como Estación Vieja, a esperar la

llegada de los trenes de mercancías y de viajeros procedentes de Madrid y ocuparse “del transporte de los equipajes de los viajeros- muchos de ellos clientes habituales- que venían a veranear a Pinares y El Valle”.

La segunda observación, respecto a la edad de fallecimiento de los niños, solo la podemos basar en una hipótesis referida al tipo de alimentación infantil, principalmente en el momento del destete, al pasar de la lactancia materna a la dieta de los adultos.

En las sociedades rurales tradicionales como las que estamos analizando, la lactancia se convierte en el único medio de alimentación del recién nacido durante muchos meses y, si la madre fallece, se ha de buscar y alquilar un ama de cría que lo amamante, como ocurría con la niña de Barca que estaba en Morón “con motivo de la lactancia”. Cuando acaba la lactancia, en los pueblos cerealísticos de secano como Taroda es difícil el paso a una alimentación de adulto basada en hidratos y productos cárnicos derivados del cerdo (la matanza) y donde faltan productos lácteos y hortalizas. Los niños, malnutridos y débiles, son presa fácil para las enfermedades.

En los pueblos de El Valle hay menos tierras de cultivo pero más zonas de prados y pastos de montaña donde se alimenta el ganado vacuno, la conocida vaca serrana, muy bien adaptada al medio físico de la montaña soriana. La vaca además de utilizarse como animal de tiro y arrastre en las labores el campo proporciona leche, queso, manteca, productos que permiten una transición alimentaria más fácil en el tiempo del destete infantil.



Figura 16. Taroda. Fot. Vicente Horna.

Más dudas encontramos para explicar las numerosas muertes de adultos jóvenes, de entre 15 y 35 años, en los pueblos de El Valle y Tierras Altas, y la frecuencia de muertes repentinas en todas edades adultas, sobre todo, en Matute de la Sierra, Sepúlveda, Rebollar o Espejo de Tera. Los párrocos anotan que el difunto no recibió los Santos Sacramentos “por ser su muerte casi repentina”, “por morir instantáneamente, sin estar enferma”, “por haber fallecido repentinamente”, “por haber muerto inesperadamente”, etc.

La disminución de la mortalidad infantil inicia lo que los demógrafos (demos/grafos descripción de la población) llaman **Transición demográfica**, es decir, el paso de una sociedad tradicional con altas tasas

de natalidad y de mortalidad a una sociedad moderna con natalidad y mortalidad bajas. Al disminuir las defunciones, si la natalidad sigue siendo elevada, se produce como consecuencia el crecimiento de la población. En España las tasas de mortalidad durante los primeros treinta años del siglo XX descienden de 29 por mil en 1900 a 16,9 por mil en 1930, al tiempo que la tasa de natalidad pasa de 33 por mil a 28 por mil y, en consecuencia, el saldo natural es positivo y la población española crece de 18,6 millones en 1900 a 23,7 millones en 1930. También la provincia de Soria experimenta un crecimiento demográfico en esos años pasando de 155.277 habitantes en 1900 a 162.681 habitantes en 1930, poco más de 7.000 habitantes en treinta años. Según los datos aportados por El Noticiero de Soria, en el mes de julio de 1911 se produjeron en la provincia 412 nacimientos vivos y 20 muertos, y 273 defunciones, de las cuales 129 corresponden a menores de cinco años. Por tanto, el crecimiento natural en ese mes fue de 319 personas.

Ese crecimiento demográfico no es uniforme en todas las poblaciones. En Morón de Almazán los padrones de población muestran un pequeño crecimiento de poco más de 60 personas entre 1.100 habitantes en 1900 y 1.165 habitantes en 1930.

En Taroda el saldo demográfico es negativo. El censo de población de Taroda oscila entre 399 habitantes en 1900, 418 en 1910, 389 en 1920 y 377 en 1930; son 22 habitantes menos en 1930 respecto a 1900 y 12 menos que en 1920. Desde 1910 hay una progresiva disminución de población a pesar de que, según los datos de la fig. nº 17, el saldo demográfico o movimiento natural de población, en general, es positivo.

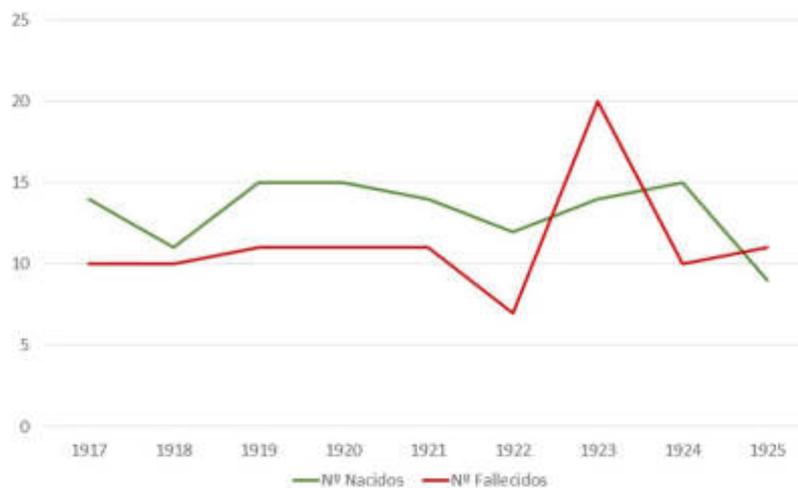


Figura 17. Movimiento natural de población. Taroda 1917-1925.

El factor que explica esta disparidad entre crecimiento demográfico natural positivo y crecimiento real negativo es **la emigración**. El crecimiento en el número de habitantes, aunque pequeño, supone tener que repartir los escasos recursos disponibles entre más personas, más bocas que alimentar. La agricultura utiliza técnicas poco evolucionadas y el incremento de producción solo es posible roturando

nuevas tierras de monte, en ladera o marginales. La única salida para muchas personas es la mendicidad o la emigración (E/ migrar irse de, salir).

Sin embargo, como veremos, la emigración en estos pueblos de Morón y Taroda es menor que en otras comarcas sorianas. Las tierras llanas y arcillosas de la comarca de Almazán tienen un aprovechamiento cerealístico de secano que exige abundante mano de obra para la labranza y sobre todo para la recolección. El dicho popular de que “Cada niño al nacer trae un pan bajo el brazo” se refiere al aporte futuro de dos brazos para trabajar la tierra. En verano es necesario segar las mieses en el tiempo preciso cuando el cereal ha madurado y antes de que se desgrane la espiga, por esa razón en la prensa provincial se anuncia la presencia de segadores foráneos procedentes de regiones más cálidas donde los trabajos de siega ya han terminado, como la aparecida en El Noticiero de Soria en julio de 1912 *“De Morón de Almazán. Se han empezado las faenas de recolección con mucha abundancia de peones segadores aragoneses y valencianos, ajustándose a 14 y 16 reales y costa. También se han hecho bastantes ajustes de segadores valencianos a 23 reales la fanega, pues había unos 200 segadores”*.

En los pueblos de El Valle la emigración es más elevada. Las tierras de cultivo son escasas y la ganadería vacuna de tipo extensivo que aprovecha prados y pastos de montaña apenas necesita unos pocos cuidadores por lo que se produce un excedente de mano de obra que busca salida en la emigración. P. e. La población de Rebollar experimenta un descenso notable desde 277 habitantes en 1900 a 175 en 1930, en total en treinta años ha perdido 102 habitantes, casi el 40% de su población. Es un descenso de población muy superior al crecimiento natural que, a pesar de las muertes catastróficas periódicas, en general es positivo por el descenso de la mortalidad. Y lo mismo ocurre en Valdeavellano de Tera (724 habitantes en 1900 y 578 en 1930) o en Sotillo del Rincón (671 en 1900 y 525 en 1930).

El estudio de la emigración requiere capítulo aparte, aquí solo la esbozaremos para comprender mejor la actual situación de los miles de inmigrantes (In /migrar venir a, entrar en) latinoamericanos y africanos que intentan llegar a España y Europa. Durante el primer tercio del siglo XX la emigración a América fue una constante de la población española, lo mismo que en los países de nuestro entorno (Hundimiento del Titanic, 1912). Las economías rurales poco evolucionadas no podían absorber el incipiente crecimiento demográfico resultante de la disminución de la mortalidad, y los países de América, poco poblados, se presentan como la solución a las penurias europeas. Además, el revolucionario medio de transporte de la época, el barco de vapor, hacía la travesía atlántica en ¡quince o veinte! días.

La prensa provincial de la época muestra continuas referencias a la emigración rural castellana hacia la República Argentina, Brasil, Cuba o México. Son artículos variados que van desde ofertas de trabajo en Brasil a itinerarios de viaje y venta de billetes en las sucursales de las Compañías marítimas en Soria, o publicidad de los puertos del Cantábrico desde donde parten los barcos de vapor, etc.



Figura 18. Anuncios. El Avisador Numantino 1898 y 1911.

Además de las salidas desde los puertos cantábricos y gallegos, Ana de Francia y, antes, José Tudela se refieren a la salida de emigrantes sorianos desde Sevilla y Cádiz aprovechando los caminos abiertos por los pastores trashumantes en su camino hacia el sur *“Las cañadas fueron los primeros caminos de la emigración... la emigración serrana la prepararon los pastores que enseñaron los caminos de España al emigrante que siguió luego las rutas del mar”*. Los caminos hacia el sur lo conocían bien las gentes del Valle y Tierras Altas desde tiempo inmemorial tanto para buscar pastos de invierno para el ganado como para trabajar en los molinos de aceite tras la recogida de la aceituna. En el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) podemos leer que en Rebollar había tres pastores rabadanes y cuatro zagales y *“que pastan fuera del término y en las Andalucías en tiempo de invierno 306 cabezas de ganado lanar fino extremeño y 22 de cabrío, propias de sus vecinos, cuyos dueños no se expresan por ser corto el número...”*, que en El Cubo de la Sierra *“Que bajan a la Andalucía a emplearse en Moler aceituna un Maestro de molino de Aceituna... otro de oficio moledor... y otro en el oficio de usillero...”*, o en Espejo de Tera *“hay un maestro de molino de aceituna (administrador de almazara) que en la temporada que se ocupa gana 300 reales de vellón”*.

Noticias de prensa se refieren a la extrema pobreza de los emigrantes que van a América y la dureza de la partida, incluso desde Argentina advierten de la frustración al llegar por no encontrar trabajo, pero nada de esto es comparable a la admiración que provoca en el pueblo la vuelta de vacaciones del indiano enriquecido que, por supuesto, también recoge la prensa.

El Noticiero de Soria dice en 1906 *“Suma y sigue la emigración. La prensa...nos informa de los patéticos cuadros que se desarrollan en nuestros puertos, viéndose marchar millares de individuos y familias... con rumbo a las repúblicas argentina y mexicana, lo mismo que a Cuba y a los demás países donde creen hallar el porvenir que en la madre España no encuentran, careciendo de lo más necesario para la vida. Las escenas sucedidas estos días en Galicia sublevan los ánimos...”*. En el año 1911 los titulares sobre emigración se multiplican *“Jóvenes emigrantes”, “Españoles que huyen de la miseria”, “Los que emigran”,* repitiendo la misma escena *“Emigración y colonias. No puede ser más triste el aspecto que ofrecen algunos puertos del Noroeste. Multitudes agobiadas por el infortunio invaden los muelles esperando el vapor que ha de llevarlos a tierras extrañas...”*, incluso apunta que el pueblo de Beratón *“que cuenta en la actualidad con 360 almas... trata de emigrar, en su totalidad a la República Argentina... tratan de hallar más favorables soluciones a una vida de penalidades...”*.

Distinto sentir muestran las noticias del regreso por vacaciones *“De Buenos aires han llegado hoy a Soria, nuestros queridos amigos y paisanos, los acreditados comerciantes en la Argentina, don Pelegrín Lamuedra y don Mateo Pérez, con sus distinguidas esposas. En coche particular han salido después para sus respectivos pueblos natales, Derroñadas y El Royo. Sean bienvenidos al país soriano”*. (Noticiero, julio 1911). *“Viajeros. Han llegado de Buenos Aires nuestros paisanos los estimados comerciantes, don Modesto Romero del pueblo de El Royo y don Gregorio Santacruz, de Aldehuela del Rincón, para cuyos puntos han marchado”* (Noticiero, julio 1911). *“Ha llegado de Buenos Aires el respetable comerciante don Galo Llorente con sus dos hijos y bella sobrina Carmen Llorente, a pasar una temporada entre su estimada familia en su pueblo natal Vinuesa. Sean bien venidos”* (El Noticiero de Soria, julio 1911). Como José Tudela, Carmen Calvo Villar ha resaltado que la instrucción de los jóvenes indianos, saber leer y las cuatro reglas de aritmética, les permitía triunfar en los comercios de Ultramar y, conscientes de su valor, en muchos casos ayudaron a costear los gastos de la construcción de escuelas.



Fig 19. Rebollar.

Pero en Argentina no todo son buenas noticias. El Noticiero de Soria en noviembre de 1911 se refiere a los bajos salarios de los emigrantes que van a trabajar de noviembre a marzo a la Argentina como peones agrícolas en la siega y recolección *“La emigración castellana....La publicidad de la Argentina y sus sugestivas riquezas encubre una tendenciosa finalidad: La de llevar al mercado del trigo... braceros del campo españoles, únicos en la sobriedad y dureza para el trabajo...se dice que ...gozaran de jornales superiores a cuatro pesos y medio , que tienen ocupación asegurada... El peso argentino equivale a dos pesetas veinte céntimos españoles y que por lo tanto... solo cobrará nueve pesetas noventa céntimos... Y que en la Argentina, aun viviendo más que sobria, misérrimamente, no hay quien cubra sus necesidades por menos de cinco pesetas diarias...”*, o en febrero de 1914” *El Diario Español de Buenos Aires pinta el triste estado en que se encuentran los millares de emigrantes que a diario llegan a la Argentina atraídos por un espejismo desvanecido apenas pisan aquella tierra, en la que, en general, les espera una vida de miseria mayor y más penosa que aquella de que imaginaban haberse librado para siempre al abandonar el suelo de la patria... hasta hace poco Argentina era uno de los países más fáciles para todo trabajador; pero desde tres años a esta parte las circunstancias han cambiado... una crisis se hace sentir en todos los órdenes... nada de eso se toma en cuenta en España, nada de eso se quiere hacer saber, y así es como se mantiene en el espíritu del pueblo ignorante la idea de la emigración salvadora”*.

Parece evidente que el drama humano de la emigración es el mismo ahora que hace cien años, aunque cambien los itinerarios, los medios de transporte y los países de origen y destino.

Como **conclusión** de todo lo expuesto puede afirmarse que la última pandemia del siglo XX, la llamada gripe española de 1918, afectó a las pequeñas poblaciones rurales de nuestra provincia, pero su

incidencia, salvo casos concretos (El Cubo de la Sierra), no fue más importante que otras muertes catastróficas, de carácter infeccioso, que con carácter cíclico cada pocos años invadían nuestros pueblos. Especialmente dramáticas eran las altísimas tasas de mortalidad infantil (Taroda). La mortalidad fue descendiendo de manera más regular a partir de los años veinte, lo que no significó incremento real de la población rural porque el crecimiento natural fue contrarrestado y anulado por una fuerte emigración exterior (Rebollar).

BIBLIOGRAFÍA

- BENEDICTOW, O.: *La peste negra (1346-1353)*. La historia completa. Akal. Madrid, 2011.
- BETRAN, J. L.: *Historia de las epidemias en España y sus colonias (1348-1919)*. La esfera de los libros, 2006.
- CALVO VILLAR C.: *Más de cien años de Historia de las escuelas de Soria, 1812-1936*. Gráficas Ochoa Soria S. L. 2002.
- FRANCIA CABALLERO, A. de: *De Soria a América: Historia de una emigración (1880-1930)*. Revista Celtiberia, nº 83, pág. 104-121, CSIC, 1992.
- GARCÍA PALOMAR, F.: *La epidemia de gripe de 1918 en el SO de la provincia de Soria*. Col. Temas sorianos, nº70. Excma. Diputación Provincial de Soria, 2020.
- GOIG SOLER, I.: *De oficios*. GRAFICAL S.L.U. 2020.
- GUTIÉRREZ GIMÉNEZ, A., GIMÉNEZ PARDO, C.: *La peste de Atenas*. Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud (RIECS), 2018. Dialnet.unirioja.es.
- LIBROS DE DIFUNTOS 1900-1930 de Espejo de Tera, El Cubo de la Sierra, Matute de la Sierra, Rebollar, Tera, Segoviela, Sepúlveda, Morón de Almazán, Taroda. Archivo Diocesano Osma-Soria y Archivos parroquiales.
- LABEADA MENDIOLA, J.C.: *Ritos funerarios en Viana*. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, nº 76, 2001.
- LOPEZ DE GUEREÑU, J.: *Matracas, hacheros y otros objetos artesanales usados en las iglesias*. Cuadernos de Antropología-Etnografía, 1985.
- PRENSA SORIANA, Biblioteca pública de Soria y Biblioteca virtual prensa histórica:
 - El Avisador Numantino
 - El Noticiero de Soria
 - La Voz de Soria
- SANCHO DE FRANCISCO, C.: - *Sociedades recreativas en el medio rural en el primer tercio del siglo XX*. www.soriagoig.es. 2016.
- Taroda. *Cofradías en su parroquia*. Casos y Cosas de Soria, nº 3. Soria Edita, 1998.
- TUDELA DE LA ORDEN, J.: *Mirando hacia América*. La Voz de Soria, 1923. Biblioteca virtual prensa histórica.

ANEXO: MANDAS TESTAMENTARIAS: MISAS, OFRENDAS Y NOVENARIOS:

Este apartado hace referencia a las rogativas y sufragios por sus almas que algunos fallecidos dejan fijados en su testamento. Los curas párrocos anotan con minuciosidad en los libros de difuntos parroquiales las últimas voluntades (MANDAS) de los finados tendentes a librar y “purgar” después de muertos las posibles faltas cometidas en vida.

Como escribe Juan Cruz Labeaga, durante el siglo XIX la Iglesia se vio sometida a difíciles circunstancias sociopolíticas que quebraron su economía (supresión de diezmos y primicias, desamortización) y tras la firma del Concordato con la Santa Sede, el gobierno arbitró para el sostenimiento del clero una pensión mensual y la fijación de un arancel de precios por cada oficio religioso de tipo sacramental.

Las situaciones son muy variadas y nos permiten conocer mejor la mentalidad de la época, los rituales funerarios y las devociones concretas de cada pueblo. Cada persona tenía derecho a disponer libremente sobre la forma de celebrar su propio entierro, según sus disponibilidades económicas, sus gustos y devociones. Estas últimas voluntades en cuanto al culto fúnebre se anotaban con todo cuidado y detalle en los testamentos.

Aunque la preocupación por el futuro de su alma sea importante, más lo es el procurarse el sustento diario en vida, por eso muchas personas mueren sin hacer testamento previo “*por ser pobres de solemnidad*” (Sepúlveda 1906), o por dejar los bienes a los hijos y que su familia decida “*su esposo ha dispuesto misa de cuerpo presente y fin de año, plegaria y responso dominical*” (Matute 1902), “*no hizo testamento por haber entregado los bienes a los hijos*” (Matute 1901), “*hizo testamento privado y en él dispuso que los sufragios se hicieran a elección del heredero de sus bienes*” (Cubo 1916), “*deja los sufragios de su alma al arbitrio o voluntad de su esposa*” (Cubo 1924). En el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) figuran dieciocho “*pobres de solemnidad*” en Rebollar, cuatro en El Cubo de la Sierra o tres en Taroda (mujeres).

Cierta ingenuidad revelan los afares exculpatorios de algunos párrocos “*no hizo testamento pero era verdadero católico*”, “*pero cumplía con los preceptos de la Iglesia como buen católico*”, “*había cumplido con el precepto pascual y era buena cristiana*” (Espejo 1899), “*murió de muerte repentina habiendo cumplido con el Santo Precepto Pascual días antes*” (Rebollar 1905). “*No recibió los santos sacramentos por no haber acudido a llamarme la familia en su debido tiempo, a pesar de pedir la difunta con insistencia los auxilios espirituales, según me consta de personas fidedignas así como también de la religiosidad de la familia y sus buenas costumbres*” (Espejo 1899).

Cláusulas determinadas de los testamentos establecían el lugar de enterramiento (en el camposanto exterior o en el interior de la iglesia parroquial si disponían de enterramiento familiar). Los sufragios más comunes son misa de cuerpo presente, misa de fin de año, responso o plegaria dominical (“*Por el eterno descanso de ... Padre Nuestro...*”), misas rezadas o cantadas en los altares de las Vírgenes y Santos de su devoción, luz en la sepultura (en el interior del templo) durante los oficios religiosos y novenas de oficios o nocturnos (liturgia nocturna compuesta por lecturas, salmos y oraciones por los difuntos, anunciada como otros oficios religiosos por toque de campanas). Durante la gripe de 1918 el obispo de Barcelona se opuso a los nocturnos pues eso contribuía a aumentar la alarma entre la población. En “*Cartas desde mi celda*” Gustavo Adolfo Bécquer recrea el impacto que producía el tañido de las campanas al anochecer “*Llegó la noche y con ella la oscuridad... al fin la campana de la iglesia dejaba oír el toque de ánimas y sus golpes lentos y acompasados...*” (VIII).

Algunos testamentos encargaban misas por el propio difunto, por sus parientes, cofrades, almas del Purgatorio, etc., precisaban la parroquia e incluso el altar donde se debía celebrar, el día, muchas veces fiestas importantes, y la limosna para el sacerdote por su celebración, ofreciendo, incluso, algún bien inmueble como aval y garantía para su cumplimiento.

Especialmente generosos son algunos vecinos de Segoviela, fieles devotos de Ntra. Sra. de los Milagros: *“Dispuso se le encomendase a Dios en el ofertorio de la misa dominical por espacio de 6 años, dando la limosna acostumbrada por ello, responso dominical por seis años dando de limosna en los dos primeros 10 céntimos, y en los cuatro restantes cinco céntimos”* o *“una novena de misas, ocho misas cantadas, ocho rezadas, y otra misa cantada a Nuestra Señora de los Milagros, patrona de este pueblo, más la luz en su sepultura y responso diario los días que haya o se celebre Misa en la parroquia”*(1900), o en 1903 *“manda... novena de misas cantadas en la Iglesia de Segoviela... otras cuatro al Santo Cristo de los Remedios... y responso de 10 céntimos durante un año los días que haya Misa luciendo dos hachas, a lo menos de 3 libras,”* en 1907 *“dispuso veinte misas rezadas por su alma e intención, de 1 peseta 25 céntimos cada una, sepultura por cinco años con dos luces y limosna de 10 céntimos el primero y con una luz y limosna de 5 céntimos los cuatro restantes... memoria perpetua de una Misa cantada que ha de celebrarse el segundo lunes del mes de octubre en el altar de la Virgen de Nuestra Señora de los Milagros, su limosna 1 peseta 75 céntimos, cuyo gravamen pesará sobre un huerto de paredes de piedra situado en el término de Segoviela que mide una extensión de una cuarta más o menos “*

En Matute (1903) se especifica que los sufragios se han de hacer en la parroquia del lugar *“dos misas cantadas, una a San Buenaventura y otra a Santa Coloma”* (1901), *“una misa cantada a Santa Coloma y otra a San Buenaventura, encomendarla en la plegaria y responso todos los domingos y días festivos por dos años y todo se ha de hacer en esta parroquia de Santa Coloma”* (1903).



Figura A-1 Iglesia de Santa Coloma. Matute de la Sierra.

Destaca en los pueblos de El Valle y Tierras Altas la reiteración de que luzca una luz sobre la sepultura durante las celebraciones religiosas. La luz encargada no es una sencilla vela o candela sino una o dos hachas, velas grandes y gruesas que pueden pesar varias libras (una libra 0,450 gramos). Un testamento de El Cubo de la Sierra en 1908 establece *“6 misas cantadas con estipendio de 2 pesetas cada una; que se coloquen en su sepultura dos hachas de dos libras y media cada una... y que se le encomiende en la plegaria por 5 años, pagando el primer año una fanega de trigo puro y los cuatro restantes una media”*, y en Sepúlveda 1909 *“20 misas cantadas y otras veinte rezadas señalando la limosna de las primeras 6 reales y medio, y las segundas en 5 reales cada una, una misa cantada a la Santísima Virgen del Carmen, con limosna de dos pesetas... novena de misas con su nocturno, y que*

sobre su sepultura luzcan por espacio de dos años dos hachas de cera en todas las misas que se celebren en dicha iglesia de Sepúlveda”.

Algo más sobrios son los testamentos de difuntos de Rebollar o Tera. En Rebollar *“luz y responso diario en su sepultura por un año, una misa a Nuestra Señora de la Soledad y otra a Santa Bárbara en el altar mayor de la Parroquia”*, *“una misa a Ntra Sra de la Soledad, dejando los demás sufragios a voluntad de los herederos”*, *“se le encomendase en la plegaria dominical dos años y se celebre por su alma una misa votiva en cada uno de los altares de la parroquia y Ermita de la Soledad”*. En testamentos de Tera se dispone *“una novena de oficios, una misa cantada a Nuestra Señora del Carmen y dos rezadas y responso dominical”*, *“dispuso misa de entierro, diez misas cantadas, limosna de 10 reales cada una, 30 misas rezadas a limosna de 5 reales cada una”*, *“una novena a la Virgen del Carmen y responso todos los días del primer año”*.

La luz además de un carácter religioso, simbólico *“Que luzca para ellos la luz eterna...”* tiene un valor funcional para alumbrar los templos oscuros, sin luz eléctrica, sólo iluminados con candeleros y blandones de cera. En el Catastro del Marqués de la Ensenada cada uno de los pueblos de El Valle y Tierras Altas responden que *“en esta localidad no hay colmena alguna”*. Por tanto, la cera en estas zonas se convierte en un elemento preciado, escaso y caro. De la lectura de los testamentos se deduce que los difuntos que dejan mención expresa de la luz tienen sepultura familiar en el interior del templo. La luz se puede colocar directamente en el suelo, enrollada en una tabla, y las velas más grandes, las hachas, en un hachero, candelero de madera muy simple.



Figura A-2. La misa de Narvaja. Alava. Antonio Ortiz Echagüe, 1900.

Durante la Edad Media, época de repoblación en la que surgieron la mayor parte de nuestros pueblos, tan sólo se enterraban bajo el pavimento de la iglesia, además de los clérigos, algunas personas notables y el resto de la población se enterraba a los pies de la iglesia y en el terreno exterior circundante. A partir del siglo XVI se generalizaron las sepulturas bajo el pavimento de las iglesias aunque sin abandonar la costumbre de enterrar en el cementerio exterior. Estaba prohibido poner las piedras o losas de las tumbas verticales, y sobre ellas se colocaban escudos o inscripciones con el nombre del difunto, año o señalamiento de propiedad *“Es de...”* En el siglo XVIII Carlos III prohíbe enterrar dentro de la iglesia por problemas de higiene y epidemias y, por lo mismo, vimos cómo José I sacó los cementerios fuera de las ciudades de modo que es en la segunda mitad del siglo XIX cuando se generalizó el uso del cementerio y se fue perdiendo la conciencia de sepultura familiar dentro de la

iglesia. La iglesia de Rebollar conserva todavía el pavimento original compuesto de antiguas sepulturas, algunas de ellas conservan el apellido de la familia, incluso sus descendientes siguen hoy ocupando su espacio familiar durante las celebraciones litúrgicas. Impresionante es el conjunto de sepulturas bajo el pavimento de madera de la iglesia de San Millán de Oncala, perfectamente alineadas y encajadas en el suelo bajo la presencia apabullante de los tapices flamencos.

Los ritos funerarios y disposiciones testamentarias en Taroda son en parte similares a las ya comentadas, misa de cuerpo presente, de fin de año, rogativas dominicales, oficios de honras fúnebres (los nocturnos), misas rezadas o cantadas al Santo Patrón (Santo Cristo del Amparo) y a los Santos de su devoción, etc. pero podemos apreciar alguna diferencia, especialmente en los testamentos más antiguos de la segunda mitad del s. XIX como los oficios por los familiares difuntos, las misas en los cinco altares del templo, el acompañamiento de los cofrades de la Vera Cruz o la ausencia a la mención de poner luz en la sepultura.

En muchos testamentos se repite la expresión *“fueron testigos del sepelio todos los hermanos de la cofradía de la Vera Cruz; en 1885 una mujer de 33 años dispuso en su testamento “misa de cuerpo presente, oficios de honras fúnebres, añal rezado un año, rogativas seis años, misas de altares, 25 misas rezadas con la limosna de 5 reales, cuatro oficios por sus padres, su suegra, una misa en San Martín de Sigüenza, limosna seis reales”;* en otro testamento se dispuso *“entierro según costumbre : misa de cuerpo presente, oficios de honras, misas de altares, dos oficios por sus padres, otro por su hijo, fin de año, una misa al Santo Cristo, otra a San José y otra a San Antonio de Padua, 25 misas por su alma con la limosna de cinco reales, añal, el primero y segundo año rezado y rogativa dominical dos años”(1886).*

En 1860 muere un viudo de 50 años sin testar *“fueron testigos todos los hermanos de la Cofradía de la Vera Cruz, En cuanto a lo espiritual dispuso su única hija lo siguiente: misa de cuerpo presente, dos oficios de honra y fin de año, un oficio por su difunta mujer, otro por sus padres, otro por sus suegros, cinco misas en el altar del Santo Cristo, otras cinco en el del Rosario, las cinco misas de altares, añal rezado y rogativa y una misa en San Martín de Sigüenza, más cincuenta misas rezadas”.*

Otros testamentos eran más austeros *“misa de cuerpo presente, dos oficios de honras, una misa en el Santo Cristo y lo demás a voluntad de sus herederos”, o “que se le dijera la misa de cuerpo presente por ser pobre”.*

Aunque no se menciona expresamente, en Taroda tienen un protagonismo especial las luces y velas que alumbran el entierro, los oficios funerarios o las ceremonias religiosas.

La iglesia de Taroda está construida al SE del casco urbano, en un espacio abierto; el camposanto rodea el templo desde el sur, se adapta por el este a la cabecera y se amplía por el lado norte junto al primitivo atrio de la iglesia. Los difuntos de la parroquia se entierran allí, en el camposanto, en el exterior del templo, y sólo excepcionalmente en el interior, *“mandé dar sepultura eclesiástica en el campo santo de la iglesia”(1900).* A principios de los años sesenta del pasado siglo cuando se puso el actual pavimento de la iglesia, se sacó al exterior del templo una lápida funeraria con una inscripción grabada en la piedra *“Esta sepulturá/ dotó Miguel de Francisco/ año de 1597 para él / y sus descendientes/ y puso esta lápida/ su hijo Javier de/ Francisco, año de / 1623”.*

Las sepulturas están en el exterior pero en el interior cada familia recuerda a sus difuntos con velas y luces. En esas mismas obras, acogiéndose a las nuevas normas emanadas del Concilio Vaticano II, se colocaron bancos de madera para los fieles sustituyendo a las hileras de pequeños hacheros negros, en los que detrás de cada uno una mujer arrodillada en el suelo sobre una almohadilla o sentada en una pequeña silla de anea atendía las velas al tiempo que susurraba una oración mientras en el altar, de espaldas y en latín, el sacerdote oficiaba la misa.



Figura A-3 Iglesia Taroda, 1950. Fot. Carmen Sancho

Como ya se ha expuesto en otras ocasiones, la Vera Cruz era la cofradía más antigua de las tres cofradías que existían en Taroda en el siglo XVIII. Las otras eran la cofradía del Santísimo Sacramento (1672) y la de los Esclavos del Santo Cristo del Amparo (1727). Estas asociaciones piadosas admitían a cofrades de ambos sexos mediante el pago de una módica cuota, y en caso de infortunio o enfermedad el resto acudía en su ayuda, y a su muerte participaban en las exequias.

En el libro de fundación de la cofradía del Santísimo Sacramento se contempla la importancia de la cera y la necesidad de recogerla e hilarla para encenderla en las ocasiones que establezcan las ordenanzas (procesiones del tercer domingo de mes alrededor de la iglesia, fiestas del Corpus Cristi y acompañar al Santísimo en las visitas a enfermos o a administrar la última comunión o Santo Viático a los moribundos). Cada hermano debía pagar de cuota de entrada dos medias de trigo y una libra de cera siendo marido y mujer. Cuotas parecidas se pagaban en las otras cofradías: ocho reales y una libra de cera cada hermano de Los Esclavos” *para tener siempre la cera y blandones correspondientes al número de hermanos*”. En 1729 La Vera Cruz anota cinco libras de cera y treinta y dos reales de entradas de cinco hermanos además de medio celemin de trigo que pagaba anualmente cada hermano. El mayordomo o hermano mayor era el encargado de guardar y administrar la cera.

La cera, como el trigo, era la moneda de pago habitual en numerosos casos, p. e. Las injurias a otro hermano se multan con media libra de cera la primera vez y con una libra la segunda antes de expulsarlo de la cofradía si reitera. Los que no confiesen o comulguen en los días señalados pagarán media libra de cera de castigo, lo mismo que los que falten a juntas de la cofradía o a entierros y funerales de hermanos. La Vera Cruz en la junta de 3 de mayo de 1753 *“ante la negligencia en cumplir las Constituciones... se manda la asistencia al entierro de cualquier hermano que fallezca, pagando media libra de cera el que no asista al no estar física o moralmente imposibilitado, y de Común acuerdo había obligación de asistir a vísperas y misas, si faltan a vísperas se le multe con dos onzas de cera, si faltare a misa un cuarterón de cera y si a Misa y vísperas seis onzas”* (un cuarterón 1/4 libra, una libra 16 onzas).

La cera también es, a veces, la limosna ofrecida en la Vera Cruz para llevar el Cristo en la procesión del Jueves Santo *“para llevar el Cristo dio un cuarterón de cera”* (1736), *“para llevar el Santo Cristo en la procesión de la noche una libra de cera”* (1746).

Las ordenanzas exponen con detalle cómo deben organizarse los hermanos en las ceremonias religiosas. En la procesión del domingo tercero de mes *“arda toda la cera menuda en ella y dos hachas,*

y en la misa haya dos velas encendidas en el altar mayor y dos blandones ante el Santísimo Sacramento". Andrés de la Peña dejó a esta cofradía 672 reales y "que de los réditos se compraran e hiciesen un blandón para la cofradía, un cirio de tres libras de cera, y ardiese el Jueves Santo en el monumento y acompañase a su Divina Majestad tantas veces como saliese". La cofradía de Los Esclavos manda que "En los entierros, como en los funerales, que ardan los cuatro blandones de la cofradía".

Cuando fueren a dar la comunión a algún enfermo "sea obligado el hermano mayor a hacer una señal con la campana mayor... dé vela a todos los hermanos y no a otros y así dadas y encendidas vayan acompañando al Santísimo hasta su vuelta a la iglesia". En el entierro de algún hermano "el hermano mayor haga reunir a los hermanos juntos... sean obligados a llevar el cuerpo y lleven cuatro blandones encendidos y cada hermano su vela y ardan las velas en la procesión hasta la iglesia y allí maten las velas, y ardan los blandones junto al cuerpo... y al tiempo de enterrar el cuerpo encienda cada hermano su vela hasta que se acabe de enterrar, y al tiempo que el tal hermano se enterrase sean obligados el hermano mayor y oficiales a ofrecer sendos maravedís al responso a costa de la hermandad... Cada hermano que falleciere sea obligado para ayuda al gasto de la hermandad en su enterramiento media libra de cera y un real... y esto ha de ser voluntariamente".

La cera, como vemos, es un elemento habitual, de fácil acceso y adquisición para los vecinos de Taroda. El Catastro de la Ensenada dice que en esta localidad *"hay tres hornos y sesenta y seis colmenas pertenecientes al estado seglar"*, cifra que resulta mas alta que el número de vecinos *"cincuenta vecinos y medio incluyendo dos viudas"*.

El término municipal de Taroda posee extensas tierras improductivas, no cultivadas, donde pastan las casi cinco mil cabezas de ganado lanar estante del lugar en aquel momento, y donde florecen el tomillo, el romero y el espliego donde liban las abejas. Cada familia posee, al menos, una colmena y en cada casa se obtiene miel pura transparente, miel cocida, aguamiel o mostillo, y con una "máquina" muy simple se prensa la cera para conseguir cerones o panes de cera, o se hila haciendo pasar repetidamente un algodón o torcida por un recipiente con cera derretida, muy caliente, para luego enrollarla en tablas para la iglesia o ponerla en palmatorias en lugar de candiles para iluminar la casa.

Un horno de abejas o colmenar de hornos es un tipo de construcción de piedra, adobe o tapial, planta rectangular, con puerta lateral y tejado cubierto con teja árabe. Puede albergar varios enjambres de abejas y su interior tiene varios compartimentos donde las abejas, que entran y salen por una pequeña abertura o piquera, construyen verticalmente los asombrosos panales de cera rebosantes de miel. Hemos conocido que este tipo de colmenar es característico de zonas concretas del Sistema Ibérico (entre el SE de la provincia de Soria, y el señorío de Molina de Aragón en el Este de la provincia de Guadalajara) y que están abandonados, en ruina y a punto de desaparecer, por lo que desde aquí abogamos por su recuperación y mantenimiento por formar parte de nuestro Patrimonio Cultural.

Sorprende que en varias disposiciones testamentarias de Taroda se manda que se diga una misa en San Martín de Sigüenza. Taroda, como el Sur de la provincia de Soria, ha pertenecido a la diócesis de Sigüenza hasta la adaptación de las diócesis a las delimitaciones provinciales, y ,según nos informa el canónigo organista de la catedral Juan Antonio Marco Martínez, era frecuente que en los testamentos apareciesen MANDAS para misas en el altar de San Martín por ser un altar privilegiado, es decir, altar que tiene anexa una indulgencia plenaria concedida por el Papa, aplicable al alma del purgatorio por la cual se celebra en él la misa. El altar, muy deteriorado por el humo de las velas, estuvo colocado en el trascoro de la catedral hasta que a mediados del s. XVII fue trasladado a una capilla en el lado del Evangelio de la catedral, y, como podemos ver en la ilustración, se trata de San Martín de Tours, el santo que socorrió al pobre leproso repartiendo su capa con él. San Martín de Tours es el titular de las iglesias parroquiales de Alentisque, Carabantes, Cubo de la Solana, Peroniel del Campo, etc..



Figura A-4 Retablo San Martín. Sigüenza. Fot. Juan A. Marco.

Por último, sólo decir que hasta la hora del entierro los difuntos eran velados por sus parientes y allegados en la casa familiar pues en los núcleos rurales no había depósito de cadáveres o tanatorio (Tanatos muerte) ni leyes de eutanasia (Eu/tanasia buena muerte, bien morir).

Historia de Soria



- De otras pandemias
 - Sobre la parroquia de Taroda (Ampliado)
 - Ermita de San Roque, Taroda
 - De oficio, agricultor
 - Merinas trashumantes de Castilfrío de la Sierra
 - Grabado de Jesús Nazareno. Almazán
 - Capellanía fundada por Francisco de la Peña. Taroda 1702
 - Bolivianos en Soria. Festividad de la Virgen de Urkupiña
 - Sociedades Recreativas en el Medio Rural
 - San Pascual Bailón
 - Estampa devocional de la Virgen de Borobia
 - Viaje del rey Felipe II a Tarazona, 1592
- Introducción al Estudio del Espacio Geográfico Soriano
Carmen Sancho de Francisco y Jesús Bachiller Martínez
AREVACÓN N° 16
- I: Relieve II: El Clima III: La población soriana
IV: Comarcalización y ordenación del territorio
 - En torno a *Vacíos del pasado* de Gloria Rubio Largo
 - Colección Gaya Nuño. Sí, es un sueño
 - Los inicios del CINECLUB UNED, Soria 1994
 - Paisaje y Cine: Doctor Zhivago y El cielo gira

http://soria-goig.com/historia/historia_28.htm